

2012-2013 GRL-P

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 512

Belén, 13 JUNIO DEL 2012

Visto, el Oficio N° 3259-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT, de fecha 10 de mayo de 2012 y el Oficio N° 029-2012-GRL-OTAE, de fecha 27 de abril de 2012, remitidos por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y por el Coordinador del Órgano Técnico de Administración Especial-OTAE del Gobierno Regional de Loreto, respectivamente, referido a la aprobación del "Plan Operativo Institucional Año 2012 de la Actividad: "Fortalecimiento de Actividades Productivas y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos-Nauta y la Cuenca del Napo", y:

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, otorga a los Gobiernos Regionales autonomía Política, Administrativa y Económica; consecuentemente están facultados para elaborar sus documentos normativos de gestión institucional, debiendo aprobarse mediante Resolución del titular;

Que, el artículo 71° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el presupuesto institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, conforme a su escala de prioridades. Asimismo señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se espera alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 197-2012 -GRL-P, de fecha 03 de abril de 2012, se aprobó la Directiva General N° 013-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT "Normas para la Formulación de Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional de Loreto"-Modificada, cuyo objetivo es establecer procedimientos de carácter técnico y operativo que permitan a las instancias del Gobierno Regional de Loreto formular sus Planes Operativos bajo un esquema que articulen, armoniosa y coherentemente, la asignación de los recursos públicos con criterio de uniformidad, que faciliten a posteriori la labor de estadística, monitoreo, evaluación, corrección o ajustes que sean necesarios en el documento de gestión;

Que, bajo este contexto, el Órgano Técnico de Administración Especial-OTAE, ha elaborado el Plan Operativo Institucional Año 2012 de la Actividad "Fortalecimiento de Actividades Productivas y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos-Nauta y la Cuenca del Napo", documento técnico de gestión que determina, justifica y cuantifica las actividades preponderantes vinculadas a la promoción de actividades productivas que cumplirá este Órgano Técnico, durante el ejercicio fiscal 2012, en el ámbito del Carretera Iquitos - Nauta, así como de las comunidades rurales asentadas en la cuenca del distrito del Napo, encaminada al desarrollo socioeconómico y al mejoramiento de las condiciones de vida y el entorno ambiental de la población asentada en dicha zona, teniendo en cuenta para su elaboración los programas de desarrollo establecidos en el Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Área de Influencia de la Carretera Iquitos-Nauta, entre otros;

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 512

2012-GRL-P

Belén, 13 JUNIO DEL 2012

Que, mediante el Oficio N° 3259-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT, de fecha 10 de mayo de 2012, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa a través de su órgano correspondiente, que luego de revisado y evaluado el contenido del Plan Operativo Institucional Año 2012 de la Actividad "Fortalecimiento de Actividades Productivas y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos-Nauta y la Cuenca del Napo", lo encuentra concordante con la Directiva General N° 013-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT - Modificada y con los lineamientos de política y objetivos estratégicos regionales, indicando que el mismo tiene un presupuesto inicial de Seiscientos Cincuenta Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/.650,000.00), que corresponden a la Fuente de Financiamiento 18 Canon y SobreCanon Petrolero;

Que, en mérito a las consideraciones que anteceden se hace necesario aprobar el "Plan Operativo Institucional Año 2012 del Plan Operativo Institucional Año 2012 de la Actividad "Fortalecimiento de Actividades Productivas y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos-Nauta y la Cuenca del Napo".

Estando a lo expuesto, con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobada por Ordenanza Regional N° 002-2010-GRL, CR, de fecha 08 de enero de 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el "Plan Operativo Institucional Año 2012 de la Actividad "Fortalecimiento de Actividades Productivas y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos-Nauta y la Cuenca del Napo", el mismo que consta de diez (10) ítems, y Anexos, contenidos en cincuenta y nueve (59) folios útiles, que forman parte integrante de la presente Resolución, cuyo presupuesto inicial asciende a la suma de Seiscientos Cincuenta Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/.650,000.00), que corresponden a la Fuente de Financiamiento 18 Canon y SobreCanon Petrolero.

ARTÍCULO 2°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al Presupuesto Institucional 2012, en la Estructura Funcional Programática siguiente:

PLIEGO	453 GOBIERNO REGIONAL LORETO
UNIDAD EJECUTORA	001 REGIÓN LORETO-SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9001 ACCIONES (SIN PROGRAMA)
PROYECTO / PRODUCTO	3.999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES	5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
DE INV. / OBRA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE
FUNCION	03 CONTINGENCIA
PROGRAMA FUNC.	006 GESTIÓN
SUBPROGRAMA FUNC.	0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **512** -2012-GRL-R-*[Signature]*

Belén, 13 JUNIO DEL 2012



FINALIDAD

63475 FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROFORESTALES EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA IQUITOS-NAUTA Y LA CUENCA DEL NAPO.

CATEGORIA DEL GASTO/FUENTE DE FINANCIAMIENTO



18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/.	650,000.00
2	GASTOS CORRIENTES		643,400.00
3	BIENES Y SERVICIOS		643,400.00
2	GASTOS DE CAPITAL		6,600.00
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO		
6	FINANCIEROS		6,600.00
TOTAL		S/.	650,000.00



RESUMEN	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/. 650,000.00
TOTAL	S/. 650,000.00

ARTÍCULO 3°.- Transcribir la presente Resolución a las instancias correspondientes

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

[Signature]
LIC. YVANE VÁSQUEZ VALERA
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

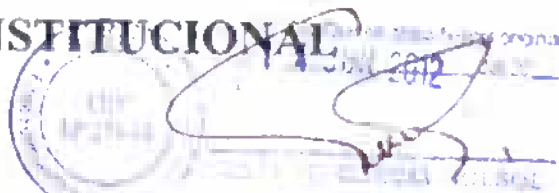


GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

ORGANO TECNICO DE ADMINISTRACION ESPECIAL

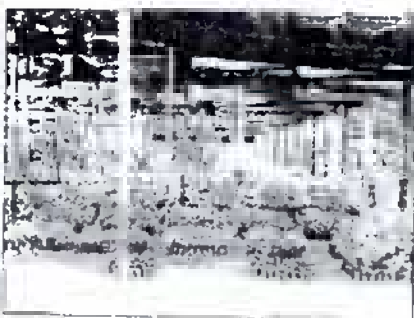
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2012



"Fortalecimiento de Actividades Productivas

*Agropecuarias y Agroforestales en el Área de Influencia
de la Carretera Iquitos Nauta y la Cuenca del Napo"*



IQUITOS - PERU

ENERO - 2012



1 de 11 2012
Pag. 1301

LEGISLACIÓN
Gobierno Regional de Loreto

I	PRESENTACION	04
II	DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO ACTUAL DEL AREA DE INFLUENCIA	06
	Antecedentes	06
	Diagnostico situacional del área de influencia	07
	Poblaciones de las Zonas de Influencia	07
	Salud y saneamiento	08
	Educación	09
	Asentamiento poblacional, vivienda y construcción	09
	Infraestructura económica	10
	Actividades económicas (Agropecuaria y forestal)	10
	Características ambientales de la zona de influencia	12
	Análisis de la demanda	13
	Análisis de la oferta	15
III	MISION Y VISION DE LA ACTIVIDAD	16
	3.1. Misión	16
	3.2. Visión	17
IV	ANALISIS FODA DE LA ACTIVIDAD	17
	4.1. Análisis del Interno	17
	4.2. Análisis del Entorno	18
V	OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA ACTIVIDAD	18
	5.1. Objetivos Generales	18
	5.2. Objetivos Específicos	18
VI	DETERMINACION Y COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD	19
	6.1. Apoyo a la Producción Piscícola	19
	6.2. Apoyo a la Producción Hortícola	21
	6.3. Vivero Permanente y Lombricultura	22
	6.4. Sistemas Agroforestales	22
	6.5. Resiembra y Mantenimientos de Parcelas Agroforestales	24
	6.6. Transformación de Frutales Nativos	25
	6.7. Gestión de la Actividad	26
VII	METAS PROGRAMADAS	29
	7.1. Apoyo a la Producción Piscícola	30
	7.2. Apoyo a la Producción Hortícola	30
	7.3. Vivero permanente y Lombricultura	30
	7.4. Sistemas Agroforestales	30
	7.5. Resiembra y Mantenimiento de Parcelas Agroforestales	31
	7.6. Transformación de Frutales Nativos	31
VIII	INDICADORES DE DESEMPEÑO	31



- 8.1. Apoyo a la Producción Piscícola
- 8.2. Apoyo a la Producción Hortícola
- 8.3. Vivero permanente y lombricultura
- 8.4. Sistemas Agroforestales
- 8.5. Resiembra y Mantenimiento de Parcelas
- 8.6. Transformación de Frutales Nativos



14 JUL 2012

FEDATARIO TITULAR
Gobernador Regional Cuzco

TK PRESUPUESTO

- 9.1. Presupuesto para el Apoyo a la Producción Piscícola
- 9.2. Presupuesto para el Apoyo a la Producción Hortícola
- 9.3. Presupuesto para el Vivero Permanente
- 9.4. Presupuesto para Lombricultura
- 9.5. Presupuesto para Agroforestería
- 9.6. Presupuesto para Resiembra y Mantenimiento de Parcelas
- 9.7. Presupuesto de Gestión de la ACTIVIDAD 2012
- 9.8. Presupuesto del Personal de la actividad 2012
- 9.9. Presupuesto General según Áreas Operativas 2012
- 9.10. Resumen Globalizado Del Requerimiento Presupuestal 2012
- 9.11. Cronograma de Desembolso mensualizado

X PROGRAMA DE COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD

- 10.1. Cronograma General de componentes
- 10.2. Cronograma de Componentes Carretera Iquitos Nauta
- 10.3. Cronograma de actividades Cuenca del Napo
- 10.4. Programación General de Actividades y Metas
- 10.5. Programación Actividades y Metas Carretera Iquitos Nauta
- 10.6. Programación Actividades y Metas Cuenca del Napo

A N E X O S



1. PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional, que se presenta a continuación, describe y especifica todas las actividades vinculadas a la promoción de actividades productivas que el OTAE pretende ejecutar el 2012, para propender al desarrollo socio económico de las diversas comunidades ubicada en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta y dos comunidades vulnerables de la cuenca del Napo con el objeto de garantizar la participación de estas poblaciones dentro de los programas productivos para el mejoramiento de sus calidad de vida, buscando siempre el progreso colectivo de manera sostenible. Para la elaboración de este Plan Operativo se han tomado en consideración los programas de desarrollo establecidos en el Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Área de Influencia de la carretera Iquitos Nauta, así como Los planes de desarrollo de comunidades socialmente vulnerables al problema del narcotráfico mediante la promoción de cultivos alternativos, además de la Directiva General N° 013-2012-GRL-GGR-GRPPAT/SGRPAT " de fecha 26 de abril del 2012 "Normas para la Formulación de Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional de Loreto". Modificada.

El presente documento se inicia con un diagnóstico de la realidad socioeconómica de la carretera Iquitos Nauta y su área de influencia, así como de las comunidades rurales asentadas en la cuenca del distrito del Napo, destacándose los centros Poblados de San Lorenzo y Fortaleza, poniendo énfasis en el análisis poblacional y su crecimiento demográfico, así como los niveles de deforestación, los trabajos desarrollados en agricultura, educación y salud, además de la realidad socioeconómica de dichos lugares, a continuación se precisa la Misión y Visión del OTAE, seguidamente del análisis FODA donde se enuncia los factores externos relacionados con las oportunidades y las amenazas del entorno, así como, también se identifican los factores internos expresados como fortalezas y debilidades, para luego plantear los objetivos institucionales, así como la programación de actividades, utilizando los indicadores correctos que nos permitan la identificación de las metas o resultados propuestos.

Para la consecución de las metas consideradas dentro de este plan operativo, es importante disponer del financiamiento con el presupuesto necesario y oportuno, que permita solventar las diferentes actividades que se describen, siendo necesario asegurar los recursos económicos y la implementación adecuada del OTAE. Por lo que las instancias correspondientes han de asignar a la Actividad, los desembolsos presupuestales que se requieran de manera programada para la ejecución de las acciones y el cumplimiento de metas. Lo gastos de menor inversión, se realizará a través de la gestión del OTAE con la colaboración mutua de organismos no gubernamentales, gobiernos municipales, así como de instituciones diversas cuyos sectores desarrollen actividades en el ámbito de influencia de la carretera Iquitos Nauta y en la cuenca del Napo.

El ámbito de intervención de la actividad funcional (OTAF) durante el 2012 comprenderá el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta, con comunidades, los cuales incluyen parte de las cuencas del río Itaya y el río Nautay, así mismo se incluyen dos comunidades ubicadas en el distrito del Napo que se encuentran en condición de vulnerabilidad socioeconómica por cuestiones del narcotráfico siendo necesario la intervención del Gobierno Regional con proyectos productivos alternativos a los cultivos ilegales, razón por la cual se cree que el área de influencia abarca un área notablemente superior.

En el año 2012, se pretende impulsar el desarrollo de actividades piscícolas rentables, mediante la asistencia técnica permanente a los piscicultores, la reactivación de estanques improductivos con cultivos de baja inversión que esté al acceso de todos los piscicultores, dando un mayor énfasis a la diversificación de la producción piscícola en esta parte de la región. Para el 2012 también se viene planificando la instalación de chacras agroforestales para la reforestación de áreas degradadas o bosques intervenidos, el cual además forma parte de una alternativa eficaz para la captura de carbono, con el propósito de aminorar los efectos del calentamiento global que hoy en día constituye una problemática mundial; y así mismo procurar una estrategia viable para el desarrollo de la población mediante la instalación de cultivos promisorios y alternativos al cultivo de la hoja de coca.

Dentro de las proyecciones del 2012, se pretende dar mayor énfasis y una mayor relevancia al componente de resiembra y mantenimiento de parcelas con el objetivo de lograr el sostenimiento y permanencia de los cultivos dentro de la parcela agroforestal, instalados por el OTAF en campañas anteriores, garantizándose con esto, el establecimiento de la población óptima de plantas por hectárea bajo un adecuado control fitosanitario y con la asistencia continua y permanente de nuestros extensionistas de campo, sin embargo, la fortaleza y el éxito de todas estas acciones, encuentran su base en las diversas tareas de campo efectuadas en el vivero permanente dedicadas a la generación de plántones, por lo que, para el año 2012 se pretende fortalecerlo aun más, para garantizar la producción necesaria de plántones en las diversas especies que se requieran, de tal manera que se asegure una dirección eficaz a los componentes de Agroforestería y Resiembra y Mantenimiento de parcelas.

Por otra parte, la continuidad del componente de horticultura, representa un factor importante en virtud de que esta se constituye como una estrategia viable para fomentar entre los agricultores de la carretera, una alternativa productiva para el desarrollo socio económico, puesto que la producción de hortalizas no solo ha de ser utilizado en la alimentación directa de la familia sino también serviría como una fuente generadora de ingresos para el sustento familiar, estas consideraciones solo buscan permitir el progreso de todos los productores y beneficiarios de la zona en mención, de tal manera que se contribuya al fortalecimiento de la Región Productiva.

II. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO ACTUAL DEL AREA DE INFLUENCIA Y EXPECTATIVAS DE DESARROLLO

Antecedentes:

El OTAE surge a partir del Plan Estratégico de la Carretera Iquitos - Nauta, como organismo responsable de la gestión, encargado del monitoreo de las intervenciones en toda la zona de influencia de la carretera. Por estas razones, el OTAE, desde el inicio de sus actividades en el año de 1999, bajo la dirección del CTAR - Loreto, ha liderado diversas acciones productivas en bien del desarrollo socio económico de esta parte de la Región Loreto.

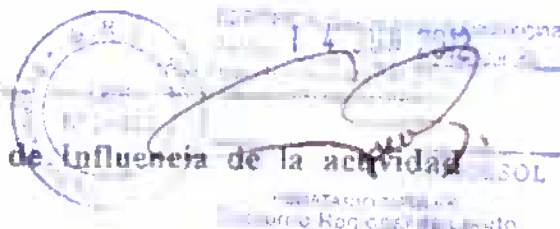
El ámbito de intervención del OTAE, comprende el área de influencia de la Carretera Iquitos - Nauta, y sus zonas adyacentes de tal manera que se vinculan con diversas zonas que comprenden parte del río Marañón, río Itaya, Alto Nanay y el sector de influencia del distrito de Nauta, permitiendo la articulación de aquellas zonas que requieren del apoyo técnico.

Los programas estratégicos de desarrollo, sin duda el núcleo principal del Plan, se orientan a, aprovechar las oportunidades, evitar las amenazas, mantener los puntos fuertes y mejorar los puntos débiles. Puesto que es sabido que el ámbito de influencia de la carretera presenta limitaciones importantes para algunas actividades productivas, en especial las agrícolas y ganaderas, siendo las agroforestales, forestales y piscícolas las que mejor pueden contribuir al desarrollo de la zona. No hay que olvidar, la función sociopolítica en la articulación regional, que desempeña la carretera, lo que debe permitir el desarrollo de otras actividades.

Por otra parte, el Gobierno Regional de Loreto, en el marco del proceso de formulación de su Plan Estratégico para el desarrollo de la región productiva de Loreto, consideró necesario la continuación de las intervenciones en bien del desarrollo en la zona; siendo uno de sus objetivos, permitir el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la carretera Iquitos - Nauta, en base al impulso de las actividades agrícolas, agroforestales y piscícolas; considerando los diversos ecosistemas, con sus limitaciones y potencialidades; generando de esta manera una visión de desarrollo productivo para las diversas comunidades asentadas a lo largo de toda el área de influencia de la vía en mención.

Actualmente, la presencia del Gobierno Regional de Loreto, a través del OTAE, en la zona de influencia, ha permitido la consecución de muchos logros, como la promoción e impulso de diversas actividades; incrementando las capacidades productivas de la población asentada en las diferentes comunidades. Asimismo se ha logrado fortalecer significativamente las relaciones interinstitucionales, realzando la imagen institucional de la oficina y logrando un mayor acercamiento con la población del campo.

Diagnóstico Situacional Actual del Área de Influencia de la actividad funcional OTAE 2012



Carretera Iquitos Nauta

La actividad funcional, durante el 2012, desempeña labores en toda el área de influencia de la carretera Iquitos - Nauta, el cual comprende el espacio circundante a la única carretera asfaltada que vincula a Iquitos con otra ciudad Amazónica (Nauta). No existe una delimitación oficial, sin embargo en un trabajo efectuado por el IAP (2001) se ha delimitado como área de influencia directa de esta carretera a la zona interfluvial de los ríos Itaya, Amazonas y Nanay, el cual le sirve como centro de acciones para el desarrollo de sus actividades productivas, la misma que se estima que tiene una superficie aproximada de 377,500 has. en una extensión de aproximadamente 74 kilómetros.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

De acuerdo a la necesidad existente en estas comunidades y a la urgencia de la presencia institucional del estado en este sector, el Gobierno Regional de Loreto por disposición de su Presidente ha dispuesto la intervención de la actividad funcional "Fortalecimiento de Actividades Productivas Agropecuarias y Agroforestales" en las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza ubicadas dentro de la jurisdicción del Distrito del Napo, provincia de Maynas con la finalidad de ejecutar y promover acciones destinadas al desarrollo de actividades productivas para el beneficio socioeconómico de dichas poblaciones como alternativa viable para la erradicación de cultivos ilegales.



Para efectos del presente diagnóstico se mencionan a continuación algunos puntos importantes de diversos aspectos socio económicos a tenerse en cuenta:

POBLACIONES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA

Carretera Iquitos Nauta

En el área de influencia de la carretera vive una población mayor de 42 mil habitantes, distribuidos en un promedio de 39 centros poblados rurales dispersos a lo largo y ancho de la carretera y las orillas de los ríos Itaya y Nanay. La mayoría de la población es mestiza, pero de origen amazónico.

Desde 1981, en que la población asentada en la zona apenas llegaba a 2,500 habitantes, al 2000, esta población se había multiplicado en 6.5 veces. Hasta el censo de 1993, la tasa de crecimiento poblacional promedio era del 7.4% anual, lo cual era alto en comparación a la tasa de crecimiento regional (3%), pero esta tasa se acentúa aún más desde 1996, pasando al orden del 11% anual.

Actualmente la población ubicada a lo largo del eje carretero se estima en un número mayor a los 16 mil habitantes, comparando con la población inicial se demuestra sin duda que la construcción de la vía ha constituido un polo de establecimiento demográfico, despertando el interés para el desarrollo de actividades productivas.

Cuadro Evolutivo de la Población de la carretera Iquitos Nauta

Años	Nº centros poblados	Población En el trayecto de la carretera	Población en el área de influencia
1981 (*)	14	2.182	5.505
1993 (*)	18	6.185	18.372
1996 (**)	22	7.539	21.121
2000 (***)	30	12.643	39.207
2010 (****)		16.768	42.350

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

La tendencia en el ordenamiento demográfico de los centros poblados del distrito del Napo es hacia una densificación del área adyacente a la localidad de Santa Clotilde, evidenciándose un incremento vertiginoso de áreas deforestadas con fines agrícolas y cultivos ilegales.

Se estima que en todo el distrito existen un total del 14.882 habitantes según el último censo poblacional de 2007, siendo que el 80% vienen en comunidades rurales de los cuales aproximadamente unas 500 personas habitan en las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza, los mismos que se dedican a las actividades de caza, pesca, recolección, además de otras actividades agropecuarias y otras actividades ilegales.

SALUD Y SANEAMIENTO

Carretera Iquitos Nauta

Las prestaciones de salud se realizan en cuatro puestos de salud, uno de ellos cuenta con médico permanente y los otros tres son atendidos por personal paramédico. Los puestos de salud están ubicados en Quistococha, Los Delfines Morillos, Varillal y Villa Buen Pastor y El Paujil. Los servicios de salud son insuficientes para atender la incidencia de enfermedades respiratorias, diarreicas, dengue y malaria. Se observa cuadros de desnutrición infantil y parasitismo que alcanza el 50% de los niños, estimándose además que el 22% no están inmunizados contra las principales enfermedades. Por otra parte, es preciso mencionar que ningún centro poblado cuenta aún con servicios de agua potable. Entre el 55 al 65% de las familias utilizan agua de pozo, propio o comunal, y el resto consume agua de quebradas. Sólo poco más del 52.0% de las familias utilizan letrinas para la eliminación de sus excretas.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

La mayor parte de la población asista su atención médica en el centro de salud de Santa Clotilde o Mazán, siendo estos muy concurridos y su capacidad de atención no satisface las necesidades de la población. Algunos caseríos cuentan con botiquines comunales, donde el promotor de salud facilita la provisión de medicinas básicas y primarias. En los casos que revisten cierta gravedad, los pacientes son trasladados a la ciudad de Iquitos. Las enfermedades o afecciones de mayor incidencia son las enfermedades respiratorias y digestivas además del dengue malaria y la mordedura

de insectos o serpientes y las heridas con armas de fuego utilizados como trampas de animales. Las comunidades a intervenir se proveen de agua del río o quebradas no tienen servicios básicos y solo algunos disponen de letrinas. Mientras que los niveles de desnutrición por falta de acceso a dietas balanceadas es muy notorio.

EDUCACIÓN

Carretera Iquitos Nauta

En esta área de influencia existen aproximadamente 22 escuelas primarias, 16 centros de educación inicial y cinco establecimientos de secundaria. Aunque la oferta del servicio es aceptable, se estima que solo alcanza un poco más del 65% de la población menor de 15 años. Notando que el índice de analfabetismo alcanza el 15%.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

En el distrito del Napo se han contabilizado un total de 50 instituciones educativas, de las cuales solo 02 proveen de educación secundaria para una población juvenil cada vez más creciente. Las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza solo disponen de instituciones primarias unidocentes. La calidad educativa es deficiente y la deserción es notoria, el nivel de analfabetismo alcanza el 40% de la población.

ASENTAMIENTO POBLACIONAL, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Carretera Iquitos Nauta

En la década del 90 se crean nuevos asentamientos y se consolidan los ubicados en el trayecto de la carretera, pero las parcelaciones decaen como unidades agrícolas y paulatinamente se convierten en los asentamientos nucleados que hoy conocemos. Las viviendas se construyen de acuerdo a los usos tradicionales, a partir de materiales locales (madera redonda, techos de hojas y piso de tierra apisonada o tablas de madera o pona levantada sobre pilotes). El Banco de Materiales en su momento ha impulsado la construcción de algunas viviendas de ladrillo y techo de calamina. Sin embargo, el 95 % de la población rural carece de títulos de propiedad.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

Las comunidades de Fortaleza y San Lorenzo disponen de viviendas características de las zonas rurales con cercos de ripas de madera o pona, techos de hojas de palmera y pilotes de madera redonda, ambas comunidades se han asentado en las proximidades de la localidad de Santa Clotilde por su cercanía a la disponibilidad de servicios, los terrenos son de propiedad del estado son de uso comunal y en la mayoría de los casos no tienen accesos a los título de propiedad privada.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

Carretera Iquitos Nauta

La construcción de la carretera ha permitido un mayor dinamismo en las actividades permitiendo el intercambio comercial de la ciudad de Nauta con la ciudad de Iquitos, y el transporte de los productos desde y hacia la capital del departamento de Loreto en dos horas de viaje. La carretera Iquitos Nauta beneficia a usuarios de esta vía y a las familias que viven a lo largo de la carretera e impulsa el desarrollo socioeconómico de la zona a través del crecimiento turístico y de la producción agroforestal, pesquera y agrícola. La zona de influencia de la carretera Iquitos Nauta

Actualmente se está convirtiendo en un potencial eje de desarrollo económico por la existencia de varias empresas privadas dedicadas a diversas actividades productivas, que se ven favorecidas por la carretera asfaltada que va desde Iquitos a Nauta, así mismo existen trochas carrozables y vías de penetración a lo largo de la misma. En cuanto a la infraestructura económica existente también podemos mencionar a los centros de recreo turístico, empresas de cerveza, granjas avícolas y porcinas, ladrilleras, aserraderos, ensambladoras de vehículos motorizados, entre otros. Por otra parte es preciso mencionar que en cuanto a las instalaciones eléctricas, actualmente la red de distribución domiciliar se ha ampliado hacia diversas, sin embargo aun falta ampliar más la red de conexiones a poblados interiores.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

En cuanto a la infraestructura económica en las diversas comunidades de la cuenca del Napo, esta casi es incipiente, resaltándose únicamente la existencia de algunas dragas para la explotación de metales preciosos así como de diversos lotes de explotación petrolera y forestal. Las únicas vías de comunicación con otras localidades son las vías fluviales, siendo que las vías terrestres como trochas o caminos conducen a otros caseríos rurales o a las chacras de cultivo de los pobladores.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Agrícola, Pecuaria, Agroforestal y Piscícola)

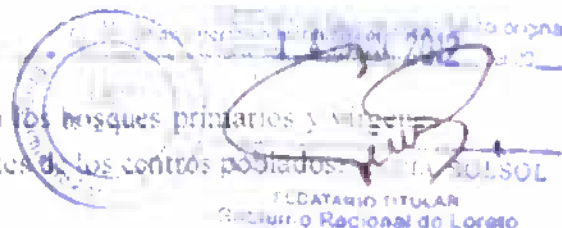
Carretera Iquitos Nauta

Entre las diversas actividades económicas desarrolladas en la zona, se observan, además de la agricultura, la piscicultura y la Agroforestería, la crianza de animales, el comercio, la transformación de productos diversos, como la caña de azúcar, el carbón y la harina, entre otros. La caza y la pesca son realizadas en forma esporádica y básicamente, sólo por los pobladores de algunos caseríos.

La actividad más importante es la agricultura. El 76% de la población de 6 años en adelante tiene a esta como su ocupación principal. La agricultura practicada se caracteriza por ser de pequeña escala. Pese a que en sectores como Paujil, Nuevo Horizonte y Ex -Petroleros, el tamaño de la parcela fluctúa entre las 3 y 40 hectáreas,

Otras actividades económicas realizadas incluyen en la producción de carbón, leña, aguardiente y la transformación de la yuca en tapioca. En gran parte de la carretera se desarrollan actividades de crianza piscícola que se ha incrementado notoriamente en los últimos cinco años constituyéndose como una actividad de importancia a nivel de la carretera. La elaboración de leña, aun cuando costosa o poco rentable desde el punto de vista de lo que requiere en mano de obra y recurso, constituye una actividad importante, capaz de proveer una 'caja chica' a la unidad doméstica, mucho más efectiva que la propia agricultura.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)



también las actividades de caza que se efectúan en los bosques primarios y secundarios existentes en la zona que se encuentran muy distantes de los centros poblados.

Una parte de la población mayor de 15 años se dedica al trabajo en dragas para la extracción de metales, así como a la extracción forestal en detrimento del equilibrio ecológico alejado de los cánones regulares pero que permite ingresos a las familias. Sin embargo la presencia del narcotráfico ha permitido que la mayor parte de su población que alcanza los niveles de extrema pobreza, ponga dedicación casi exclusiva al cultivo de la hoja de coca dentro de su plantaciones de pan llevar, lo cual según a su parecer les permitía tener acceso a dinero de una forma más rápida y en mayor cantidad, no obstante, en los últimos años la presión de los traficantes sobre los pobladores no han permitido la ejecución de otras actividades productivas y las bonanzas iniciales se han convertido en un problema social cada vez más creciente.

Ante esta situación las comunidades han optado de manera organizada y comunitaria a la adopción de estrategias destinadas a la incursión en otras actividades económicamente productivas y promisorias dentro del curso de la legalidad y ajeno de cualquier flagelo social que altere la tranquilidad de sus pueblos o vulnere la tranquilidad o la fragilidad de su sistema social.



CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DE LAS ZONAS

Carretera Iquitos Nauta

La evaluación de las características ambientales y ecológicas de las zonas del eje carretero se caracteriza por un proceso acelerado de conversión de bosques en áreas de cultivo, pastizales y asentamientos humanos que en términos globales se podría definir como el "proceso de deforestación". Entre el 40 al 50% de los bosques de este ámbito ya se han perdido como consecuencia de este proceso.

El relieve de esta zona es regularmente plano, con ciertas ondulaciones en las proximidades de la ciudad de Nauta, y dicha característica podría inducir a suponer una aptitud agrícola promisorio. Pero en general, la carretera atraviesa, en gran parte, terrazas donde predominan suelos ácidos de muy baja fertilidad. Los suelos más fértiles son los de origen aluvial reciente, ubicados en las franjas adyacentes a los ríos (Amazonas y Marañón), plenamente poblados con anterioridad a la construcción de la carretera. Estos últimos suelos son inundados anualmente, recibiendo aportes de sedimentos frescos mediante inundaciones periódicas que permiten mantener y/o renovar cíclicamente su fertilidad.

En la parte norte, entre la carretera y la margen derecha del río Nanay, se localiza uno de los bosques más representativos y emblemáticos de la zona, los denominados bosques de Varillal, los cuales se distribuyen en forma dispersa en áreas de extensión reducida. Estos bosques se encuentran sobre suelos de arena blanca y su valor ecológico y de conservación radica en su gran diversidad específica y la presencia de



1 JUL 2012

especies endémicas de la zona o restringidas a este tipo de hábitat. Para proteger estos bosques de varillal y los bosques de "igapó" o bosques inundables de aguas bajas sobre sedimentos terciarios de la Amazonia peruana, así como la enorme diversidad biológica que albergan, se estableció en 1999 la Zona Reservada Allpahuayo-Mishana sobre una superficie de 49 995 hectáreas.

La tendencia es claramente hacia la conversión cada vez mayor de los bosques en áreas agropecuarias y urbanas, los cuales avanzan llevando consigo la pérdida de biodiversidad, erosión de suelos y contaminación del agua, especialmente a lo largo del río Itaya, alterando el equilibrio bastante frágil de estos particulares ecosistemas. Entre otros efectos, en la jerga económica se conocen como "externalidades negativas", los costos sociales que no son contabilizados por los agentes en sus decisiones de uso del bosque y conversión de estos ecosistemas.

Cuenca del Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

Las comunidades ubicadas en las orillas del río están asentadas sobre terrenos de origen volcánico, el río que lo alimenta se origina en la cordillera de los andes el cual durante los periodos de crecienta arrastra gran cantidad de sedimentos minerales que forman el limo que se puede notar durante las épocas de vaciante, los mismos que se constituyen como suelos fértiles para el cultivo temporal.

El 95% de su área boscosa es primaria y casi inexplorada mientras que el 5% ha sido deforestado para las labores de exploración y extracción petrolera así como para la extracción forestal, ocasionando la modificación del equilibrio natural en dichas zonas, ocasionando que las poblaciones silvestres se alejen de los centros poblados. Los cultivos ilegales han ocupado gran parte de los terrenos dedicados al cultivo agrícola propiamente dicho, mientras que en algunas circunstancias se han desbrozado y deforestado el bosque primario para la implantación de arbustos de coca que los lugares han cultivado en varias temporadas.

En las riberas de los ríos se encuentran algunas dragas de extracción mineral por lo que estos han ocasionado la variación de la naturaleza normal de las aguas, además de favorecer la erosión de los suelos que conjuntamente con los periodos de crecienta de los ríos han ocasionado el derrumbe de las riberas y orillas de muchos centros poblados modificando en cierta manera la disposición de los asentamientos humanos.

Actualmente se han considerado muchos sectores para incluirse dentro de la lista de zonas reservadas de protección natural lo cual sin duda es un esfuerzo de muchos pobladores para garantizar el equilibrio ecológico del bosque que habitan.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La actividad funcional "Fortalecimiento de Actividades Productivas Agropecuarias y Agroforestales", se crea con la finalidad de proveer servicios técnicos gratuitos en diferentes aspectos referidos a las actividades económicas y productivas, en tal sentido, esta Actividad brindará servicios de asistencia técnica y capacitaciones directas a todos los productores asentados en el área de influencia de la carretera

lquitos Nauta, pretendiendo además extender sus trabajos hacia dos comunidades de la cuenca del Napo que se encuentran en vulnerabilidad socioeconómica. Las actividades que promoverán y desarrollará esta Actividad Funcional están orientadas a la promoción de la diversificación para el cultivo de peces mediante la aplicación de metodologías adecuadas para el fomento de una actividad piscícola rentable, la instalación de sistemas agroforestales para la recuperación y reforestación de áreas intervenidas o degradadas con la inclusión de cultivos promisorios y con potencial de mercado como alternativa viable para la captura de carbono y la lucha contra el calentamiento global, constituyéndose como una actividad económica propiamente mediante el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos del bosque, así mismo, se destaca también el incentivo a la horticultura como fuente de trabajo y alimento para el apoyo al sustento familiar.

Bajo ese contexto, el OTAL ahora como una Actividad Funcional, como parte de su trabajo cotidiano efectuado hasta el presente, ha identificado una necesidad cada vez más creciente del apoyo técnico por parte de profesionales idóneos, capacitados conocedores de la problemática del sector y con experiencia marcada en beneficio de estos productores, con la finalidad de mejorar la calidad de su cultivo y su producción, el cual se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Población de referencia.

La población de referencia a la cual está direccionada el apoyo que brindará la Actividad Funcional "Fortalecimiento de Actividades Productivas Agropecuarias y Agroforestales", está representada por la población rural total del área de su influencia (carretera Iquitos-Nauta), el mismo que asciende a 29 964 habitantes pertenecientes a los distritos de San Juan Bautista (provincia de Maynas) y Nauta (provincia de Loreto) (Datos tomados de los resultados definitivos del Censo Nacional 2005). Así mismo se considera a la población asentada en las dos comunidades (San Lorenzo y Fortaleza) ubicadas en la cuenca del Napo, el mismo que asciende a un aproximado de 500 productores.

Este número registrado representa la población general potencial de productores a la cual ha de ser dirigida el apoyo que brinda la Actividad Funcional, población de la cual se han de identificar a aquellas personas menos favorecidas y con limitado acceso al apoyo técnico y asistencia profesional y que no alcancen los beneficios en materiales e insumos de otros proyectos u otros sectores vinculados con el propósito de fortalecer sus capacidades cognoscitivas en beneficio del mejoramiento de su calidad productivas.

Población demandante efectiva

La población demandante efectiva del apoyo y asistencia que brinda la Actividad Funcional (OTAL) está conformada por un número aproximado de 3.712 personas carentes y necesitadas del servicio de asistencia técnica y apoyo con insumos.



herramientas y otros materiales o logística necesarias para favorecer el mejoramiento de sus capacidades productivas.

Con el objeto de dar mayor alcance sobre el particular, denotamos que la población demandante efectiva es aquella que realmente está interesada en recibir los servicios de capacitación y asistencia técnica permanente que la Actividad Funcional (OTAE) está en capacidad de poder atender, de tal manera que se adopten conocimientos prácticos que influyan en la cantidad y calidad de la producción obtenida, buscando su sostenibilidad en el tiempo como una actividad económica propiamente dicha.

Población Demandante Efectiva

Componente Productivo	Población		Total
	Carretera Iquitos Nauta	Cuenca del Napo (San Lorenzo-Fortaleza)	
Apoyo a la Producción Piscícola	103	100	203
Sistemas Agroforestales	700	500	800
Mantenimiento agroforestal	509	---	509
Apoyo a la Producción Hortícola	800	---	800
Transformación de frutales	300	---	400
Total	2,412	600	3,012

Fuente: OTAE. Elaboración: Consultor

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Situación de la Oferta "Sin Apoyo del OTAE"

Actualmente, en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta, y las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza de la cuenca del Napo, existen una muy débil y limitada oferta de capacitación por parte de los Proveedores de Asistencia Técnica y extensión agrícola tanto del sector público como del privado.

En el sector público tenemos una presencia esporádica de "asistencia técnica" de las siguientes instituciones: Dirección Regional Agraria de Loreto, Dirección Regional de la Producción, SENASA, INIA, IAP.

Esta debilidad del accionar de las diversas instituciones vinculadas con el trabajo en el campo referido a la asistencia técnica y la capacitación, nos lleva a entender que la oferta sobre el apoyo técnico a brindar es considerado como inexistente, razón por la cual se considera a la oferta como cero, lo que revalora nuestra capacidad de oferta de servicio asistencial técnico en este sentido.

Oferta Optimizada

Las políticas de apoyo productivo son débiles y deficientes, razón por la cual no permiten tener un escenario productivo alentador, esto motiva a asumir conceptos referidos a la necesidad de fortalecer a la Actividad Funcional (OTAE) con influencia en las diversas zonas de la carretera Iquitos - Nauta y las comunidades de

san Lorenzo y Fortaleza en la cuenca del Napo como institución promotora de las actividades económicamente productivas tendientes a mejorar la calidad de vida de las poblaciones asentadas en dichas zonas; estas premisas refuerzan la idea de que si no se realiza oportunamente la optimización de la oferta no tendrá los resultados esperados, de tal manera que la oferta existente quedaría tal como está en la situación actual. En las condiciones actuales se puede afirmar que no existe una oferta optimizada, por lo que el afianzamiento del OTAF es oportuno y de imperiosa necesidad.

Situación de la Oferta "Con apoyo del OTAF"

De acuerdo al equipo de profesionales que dispone la Actividad Funcional (OTAF), además de los recursos logísticos y financieros que dispondrá la Actividad Funcional para el presente año en concordancia de acciones con otras instituciones vinculadas que fortalezcan el desarrollo de nuestras actividades para el bien de la consecución de las metas propuestas, la Actividad Funcional (OTAF) ha planificado que para el presente año 2012, la oferta que ofrece la Actividad Funcional se optimizaría en la siguiente medida:

Componente Productiva	Eventos de Capacitación	Nº de personas a capacitar	Nº Profesionales para desempeñar la labor	Nº Familias beneficiadas
1. Apoyo a la Producción Piscícola	04	160	02	100
2. Apoyo a la Producción Hortícola	05	200	05	10
3. Sistemas Agroforestales	10	400	04	60
4. Reforestación y Mantenimiento	10	200	10	200
5. Vivero Permanente y Invernadero	---	---	04	---
6. Transformación de frutos nativos	04	160	02	100
Total	38	1,260	23	470

III. MISIÓN Y VISIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 MISIÓN.

La Actividad Funcional "Fortalecimiento de Actividades Productivas Agropecuarias y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos Nauta y la Cuenca del Napo" tiene como misión, contribuir, promover y gestionar el desarrollo sostenible de la población asentada en las comunidades de su Área de Influencia, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas que aseguren el aprovechamiento adecuado de los recursos del bosque mediante la ejecución de actividades económicamente productivas y sostenibles que propendan al mejoramiento de su calidad de vida.

3.2 VISION.

La Actividad Funcional "Fortalecimiento de Actividades Productivas Agropecuarias y Agroforestales en el Área de Influencia de la Carretera Iquitos Nauta y la Cuenca del Napo", pretende constituirse como una

institución de carácter técnico de la gestión, líder en la promoción de actividades productivas, bajo una adecuada dirección técnica que nazca del trabajo planificado, para lograr el manejo sostenible de los Recursos Naturales, implementando estrategias para mitigar el calentamiento global, mediante la reforestación de bosques intervenidos, reduciendo así los niveles de extrema pobreza y permitir alcanzar el desarrollo socioeconómico de las familias beneficiarias como parte del objetivo de la Región Productiva.

ANÁLISIS FODA DE LA ACTIVIDAD FUNCIONAL 2012

5.1. Análisis del Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Inserción dentro de la gerencia de desarrollo Económico y por ende en la estructura orgánica del GRC. - Constitución del proyecto como una actividad permanente en bien del desarrollo productivo. - Profesionales de diversas especialidades con experiencia en el trabajo. - Actividad orientada al 100% a realizar labores de índole productivo. - Respaldo del Presidente Regional por ser prioridad de la gestión. - Implementación de los créditos agrícolas provenientes del 12 % del canon y sobre canon. - Actividades funcionales con presupuesto propio. - Autonomía en la operatividad de las actividades. - Instituciones involucradas en la actividad. - Ejecución de la microzonificación económica y ecológica de la carretera Iquitos Nauta. - Continuidad del Proyecto de Captura de Carbono Mediante la Reforestación (ONG Tolerance International). - Difusión y promoción de los trabajos en diversos medios. - Reconocimiento del trabajo y la experiencia técnica en proyectos agroforestales por parte de la gestión. - Buenas relaciones interinstitucionales y reconocimiento de la buena gestión (INIA, DIREPRO, UNAF, PC, ONU, etc.).	- Limitados programas de actualización y capacitación al personal técnico y profesional. - Personal CAS mal remunerados por falta de categorización salarial, según nivel académico. - Inestabilidad contractual en los servidores de la actividad. - Falta de celeridad en la administración y disponibilidad de los fondos asignados a la actividad. - Escaso material de difusión gráfica para la promoción de actividades. - Deficiente atención logística en el momento oportuno y necesario para la atención e implementación de la actividad funcional. - Incumplimiento de evaluación supeditado a la gestión. - Limitado apoyo y soporte financiero de la parte presupuestaria. - Reducción presupuestaria que limita y restringe la activación de otras actividades productivas de importancia socioeconómica. - Limitada conciencia de protección y conservación de los recursos del bosque por parte de los productores. - Carencia de unidades móviles operativas a disposición.



14 JUN 2012
 INSTITUTO PUTUMAYO
 Gobierno Regional de Loreto

5.2. Análisis del Entorno

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Demanda de productos orgánicos con tendencia creciente - Difusión de los logros y capacidades del OTAE en otros distritos y provincias de la región - Conocimientos de las labores del proyecto y los logros obtenidos entre las comunidades de la cuenca del Napo y el Putumayo - Financiamiento de organismos internacionales a Proyectos ambientalistas para la reforestación de bosques. - Apoyo del GOREL en la implementación y desarrollo de proyectos productivos - Existencia de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana - Alianzas de trabajo colaborativo interinstitucional con INIA, Tolerancia, Tangarana, PC-ONL, municipios, etc. - La recepción de requerimientos y solicitudes cada vez creciente por parte de Instituciones, asociaciones, municipios, para la asistencia técnica	- Limitados Paquetes tecnológicos para el desarrollo de proyectos con cultivos alternativos locales y/o nativos. - Bajo nivel de conciencia de protección de los recursos del bosque por parte de los agricultores - Inaccesibilidad y largas distancias en las que se ubican ciertas comunidades de la carretera Iquitos Nauta y de la cuenca del Napo - Deserción de personal profesional CAS por deficiente remuneración económica - No existe un proyecto Productivo Regional concertado a largo Plazo - Falta de garantía política y jurídica en la continuidad del proyecto en caso de no insertarse en la estructura orgánica del GOREL - Lentitud en la atención logística y deficiente administración de los recursos y fondos al Proyecto. - Inestabilidad contractual del personal del proyecto en la modalidad de servicios personales y CAS



VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA ACTIVIDAD

5.1. Objetivos Generales:

- Promover el desarrollo de las actividades productivas en el ámbito de la carretera Iquitos Nauta y dos comunidades de la cuenca del Napo, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida y el entorno ambiental de la población asentada en dichas zonas, así como promover la conservación de los bosques y la recuperación de aquellas zonas degradadas por efectos de la deforestación a través de un programa de manejo sostenible de los recursos naturales existentes.

5.2. Objetivos Específicos.

- Promover el desarrollo de los sistemas de producción, transformación y comercialización de productos y servicios producidos en el área de influencia de la carretera Iquitos-Nauta y dos comunidades del Napo, fortaleciendo así las actividades socioeconómicas de dichas zonas.

- Proporcionar adecuada y suficiente capacitación y conocimientos para el desarrollo de óptimas actividades productivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del productor.
- Promoción del manejo sostenible de sus recursos naturales y desarrollo de actividades productivas que fortalezcan la seguridad alimentaria y constituyan una base sólida para la economía familiar en la zona de influencia de la carretera Iquitos – Nauta y las comunidades de la cuenca del Napo.
- Promover una piscicultura rentable mediante la diversificación del cultivo de peces sustentado en un adecuado proceso de manejo.
- Promover la horticultura como base de la seguridad alimentaria y como fuente de generación de ingresos para el sustento familiar.
- Lograr la reducción de los efectos de la deforestación mediante un programa de reforestación y recuperación de bosques y áreas degradadas para aminorar los efectos del calentamiento global mediante la captura de carbono a través de la instalación de chacras agroforestales.

VII. DETERMINACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD

Para alcanzar los objetivos de la Actividad Funcional se ha previsto la realización de un conjunto de acciones en la zona de influencia de la carretera Iquitos – Nauta, en concordancia con las actividades productivas que direccionará la Actividad Funcional:

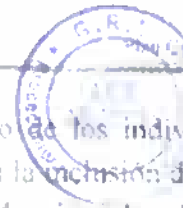
Unidad de Asuntos Productivos:

- Apoyo a la Producción Piscícola.
- Apoyo a la Producción Hortícola
- Vivero Permanente y Lombricultura
- Sistemas Agroforestales
- Reforestación y Mantenimiento de parcelas agroforestales

6.1. Apoyo a la Producción Piscícola:

Para el periodo 2012 la gestión de la Actividad Funcional (OTAF) como parte de su estrategia para el impulso del desarrollo productivo en la carretera Iquitos – Nauta y las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza en la cuenca del Napo, ha considerado dentro de sus propuestas principales, la de promover una actividad piscícola rentable, reforzando la aplicación de metodologías adecuadas para el cultivo de peces, para garantizar una producción satisfactoria como resultado de la asistencia técnica permanente y continua, así mismo, se reactivarán estanques improductivos mediante el apoyo con alevinos de boquichico entre aquellos piscicultores de bajos recursos que no tengan acceso a créditos o al cultivo de peces que demanden una mayor inversión por conceptos de alimentación.

Dentro de lo planificado para el año 2012 también se tiene previsto continuar con el monitoreo de los estanques de beneficiarios que cuentan con el cultivo de arañas, con el propósito de continuar con las evaluaciones y el registro de



14 JUN 2012
REGISTRO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL
LORETO

datos como parte del seguimiento al desarrollo de los individuos, además de seguir impulsando el cultivo de esta especie con la inclusión de nuevos módulos cuyo objetivo principal será lograr la reproducción de alevinos ornamentales como parte de una estrategia para propender a la diversificación de la producción piscícola en las zonas intervenidas, de la misma manera se realizarán evaluaciones de los estanques reactivados a nivel del eje carretero durante la campaña 2011.

Identificación de los Beneficiarios. (Véase anexos)

Con el objetivo de impulsar la capacidad piscícola productiva, los beneficiarios directos del presente proyecto serán identificados en todas las comunidades y asociaciones de piscicultores y productores independientes de la carretera Iquitos Nauta y las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza en la cuenca del Napo, por tal motivo y para efectos de la atención profesional, se han de identificar como mínimo 50 piscicultores en la primera zona y un mínimo de 10 en la segunda zona, haciendo un mínimo de 60 piscicultores entre ambas zonas, además de esto, se han de seleccionar un total de 30 beneficiarios a nivel del eje carretero, los cuales recibirán el apoyo de la Actividad Funcional (OTAF) para la reactivación de sus estanques mediante la dotación de alevinos de boquichico para su cultivo.



En cuanto a los módulos de crianza de arahuana (*Osteoglossum bicirrhosum*) instalados en una etapa anterior, seguirán siendo sujeto de evaluación y monitoreo, para lo cual se considerarán como mínimo a 15 módulos que cuentan con el cultivo en óptimas condiciones de cuidado y manejo, en las cuales se efectuará una labor de seguimiento constante para determinar el crecimiento y desarrollo además de la capacidad reproductiva de los peces en su etapa adulta.

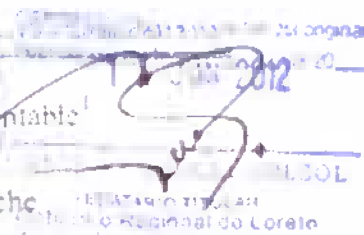
En las comunidades de San Lorenzo y Fortaleza ubicadas en la cuenca del Napo, los pobladores y piscicultores de dichas zonas recibirán por parte del proyecto, la dirección técnica y el apoyo necesario para la construcción, implementación, siembra y con ello la reactivación de sus estanques, la cual irá de la mano con la asistencia técnica y capacitación por parte de los especialistas del proyecto.

Fortalecimiento de Capacidades (Temas a tratar en la capacitación)

El equipo técnico en piscicultura de la Actividad Funcional (OTAF) para el presente año 2011 como parte de su estrategia de fortalecimiento de capacidades ha planificado una serie de actividades de capacitación destinados a proveer de conocimientos teórico-prácticos con información actualizada a los piscicultores, estudiantes y personas interesadas en la actividad piscícola, de acuerdo a los temas que se presentan a continuación:

- Fundamentos de acuicultura
- Cultivo de Arahuana (*Osteoglossum bicirrhosum*) para la producción de alevinos.

47



- Metodologías y Aspectos Técnicos para una piscicultura rentable
- Tecnología para el cultivo del Parche.
- Adiestramiento alimenticio de alevinos de Arapaima y Parche.
- Aspectos técnicos para evaluación y monitoreo del cultivo piscícola.
- Cultivo y Manejo de peces ornamentales
- Metodologías alternativas para la alimentación de peces cultivados.

6.2. Apoyo a la producción Hortícola

La actividad Funcional, como parte de su gestión en bien del desarrollo socioeconómico de la población asentada en la zona rurales: Nauta, ha decidido continuar con su labor de promoción de la horticultura a través del cultivo de especies olerícolas, para ello se planificado seguir con el establecimiento e implementación de Huertos olerícolas, como estrategia para procurar la seguridad alimentaria entre los pobladores de la carretera, constituyéndose además como una alternativa para la generación de ingresos.

Cabe precisar que a lo largo de la carretera Iquitos Nauta existen zonas con gran potencial para la producción de hortalizas en virtud de la existencia de suelos que presentan características favorables en cuanto a la textura, que van desde los francos arenosos, francos arcillosos, limosos, hasta los suelos inundables temporalmente, que son los mejores suelos para la producción.



Identificación de los beneficiarios (véase anexos)

Para la temporada 2012, se plantea incluir a 06 Instituciones Educativas de Variante Agropecuario, ubicadas en la zona de influencia de la carretera Iquitos Nauta, con la finalidad de desarrollar la actividad de **HUERTOS ESCOLARES**, siendo los docentes y estudiantes los actores directos en la realización de los trabajos hortícolas en el presente año serán los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas beneficiarias.

Asimismo, se involucrarán a 04 comunidades con agricultores independientes o agrupados en núcleos de productores que tengan afinidad y voluntad de desarrollar actividades hortícolas bajo la dirección técnica del personal de la **Actividad Funcional (OTAE)**, para promocionar la horticultura como una actividad económica.

Fortalecimiento de Capacidades (Temas de Capacitación)

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los beneficiarios y participantes en la actividad de apoyo a la producción hortícola, se ha considerado una serie de temáticas a tratar para afianzar las experiencias de campo con los aspectos técnicos científicos, teniendo en cuenta la importancia de las hortalizas y la necesidad de la aplicación de ciertas metodologías para la obtención de una buena producción.

En tal sentido, se han considerado las siguientes temas de capacitación:

Fundamentos básicos y Aspectos generales de la horticultura.

Clima y suelos apropiados para el cultivo de hortalizas

Preparación de terreno y suelo

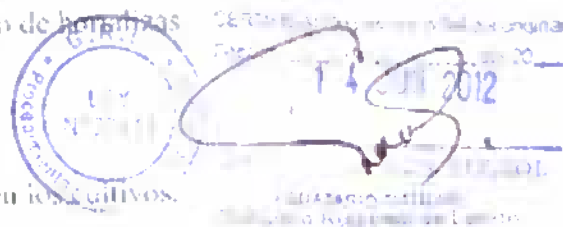
Instalación del huerto horticola

Siembra de especies Olerícolas

Tratamientos culturales y Control de Plagas en los cultivos.

Manejo de cosecha y post cosecha.

Comercialización e industrialización



6.3. Vivero Permanente y Lombricultura.

La Actividad Funcional, cuenta dentro de su estación de campo con un vivero permanente, en el cual se pretende generar un aproximado de 50,000 plantones de diversas especies, entre Frutales, Forestales y Ornamentales; los mismos que serán destinadas a las labores de instalación de sistemas agroforestales y a la resiembra de parcelas instaladas en anteriores campañas, además de proveer de plantones frutales y ornamentales para la participación del proyecto en ferias agropecuarias y otras jornadas multisectoriales en las que se participe.

El vivero permanente de la Actividad Funcional (OTAE), será conducido por un equipo de técnicos y profesionales con experiencia en la producción y manejo de plantones, por lo cual este equipo ha de estar conformado por un ingeniero responsable, 02 ingenieros de campo y 02 asistentes, debidamente implementados con semillas de diversas especies, insumos agrícolas, herramientas de labranzas, material vegetativo de regeneración con la financiación de la Actividad.

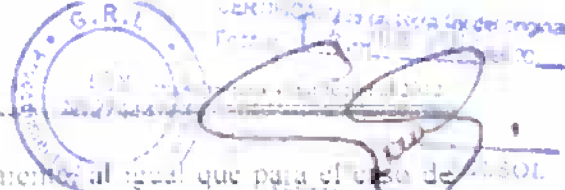
Dentro de las instalaciones del vivero de campo, se encuentra el módulo de lombricultura, destinado a la producción de humus de lombriz (*Eisenia foetida*), en la cual se tiene previsto el acopio de lombrices y material orgánico de desecho (estiércol de vacuno) para la producción de 2800 kg de humus de lombriz, el mismo que será destinado al vivero y a las actividades externas en las cuales el proyecto despliega sus funciones.

6.4. Sistemas Agroforestales

Durante el 2012, La Actividad Funcional (OTAE) continuará con las labores de reforestación en los bosques intervenidos, áreas degradadas y bosques secundarios (punas), con la finalidad de restituir la cubierta boscosa perdida; permitiendo las mejoras de las condiciones ambientales de las zonas intervenidas, además de proporcionar un valor económico agregado a las parcelas, por el trabajo desarrollado y sobre todo por la importancia de las especies forestales y frutales instaladas que han de redundar en beneficio del propio agricultor.

Por tal motivo los sistemas agroforestales a instalarse durante el 2012 han de incluir especies forestales de alto y mediano porte, teniendo las

40



consideraciones de su rápido o lento crecimiento, al igual que para el caso de las especies frutales, se considerarán además del porte las dimensiones de copa, conllevando a evaluar de antemano los terrenos, sabiendo que todas las especies que se incluirán dentro de los diseños serán de especies de importancia y con potencial de mercado. Es por ello que la asistencia técnica a los productores inmersos en el proyecto, será vital y fundamental, por lo que esta atención deberá ser constante y permanente por parte de los extensionistas, evaluando y dirigiendo el proceso de la implementación e instalación de las chaerás agroforestales, planificándose la instalación de 40 hectáreas en la zona de influencia.

Bajo el mismo contexto y teniendo en cuenta la realidad situacional de comunidades socialmente vulnerables en la cuenca del río Napo a solicitud expresa de los pobladores de dichas zonas por encargo del Presidente Regional, la gestión del OTAE ha planificado su intervención en dos comunidades de dicha cuenca con la finalidad de introducir cultivos promisorios como alternativa al cultivo de hoja de coca bajo un diseño agroforestal que permita desarrollar una actividad económica en beneficio de los agricultores mediante una labor planificada y organizada bajo la dirección técnica del OTAE, por ello se ha considerado la instalación de 20 hectáreas de plantaciones agroforestales con la inclusión de especies de importancia como cacao, copoazú, macambo en conjunto con otras especies forestales de distinto porte para la cobertura de los diversos estratos del bosque trabajado.

Identificación de los Beneficiarios (véase anexo)

Los beneficiarios de la carretera Iquitos Nauta serán seleccionados teniendo en cuenta ciertos criterios técnicos respecto a las características de suelo y topografía del terreno, tipo de bosque, estado de la parcela, además de la ubicación del terreno y la accesibilidad, razón por la cual los terrenos deben estar situados cerca a la vía principal de la autopista o de la carretera de tierra afirmada y carrozable, se tendrá en cuenta además las aptitudes y actitudes del beneficiario (compromiso y responsabilidad). Para ello se considerarán comunidades, asociaciones agrarias o beneficiarios independientes que deseen participar en el proyecto y que cumplan con estos criterios de selección.

Así mismo, dentro de los beneficiarios del proyecto agroforestal para el año 2012, se han considerado a los agricultores de las 02 comunidades solicitantes de la cuenca del río Napo (San Lorenzo y Fortaleza) para la inclusión de cultivos alternativos bajo un diseño de plantación agroforestal.

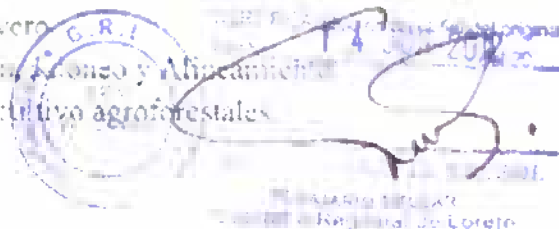
Fortalecimiento de Capacidades: (Temas de Capacitación)

Con el propósito de sensibilizar y adiestrar a los beneficiarios en la instalación y el manejo técnico de los Sistemas Agroforestales, se procederá a fortalecer

39

Las capacidades de los socios con exposiciones audiovisuales en aula, visitas prácticas y prácticas de campo enfocándose en las siguientes temáticas:

- Cambio climático, calentamiento global y medios de mitigación.
- Conceptos básicos sobre Sistemas Agroforestales.
- Producción y manejo de plántones en vivero.
- Demostración de Métodos en Parcelación, Riego y Abonamiento.
- Laboreo, Siembra e instalación de los cultivos agroforestales.
- Caracterización de la Producción.



6.5. Resiembra y Mantenimiento de Parcelas Agroforestales

Para garantizar la sostenibilidad y la permanencia de las parcelas agroforestales instaladas en temporadas anteriores, el proyecto implementará un plan de manejo para la resiembra y el mantenimiento de las parcelas, bajo la orientación y asistencia técnica de los extensionistas, con esto se pretende lograr que las parcelas instaladas perduren en el tiempo bajo condiciones agroforestales que favorezcan el crecimiento y desarrollo de la plantación.

Para el presente año se tiene planificado insertar dentro del plan de resiembra y mantenimiento un total 70 has. parcelas que fueron instaladas en la temporada 2011, mientras que un promedio de 120 hectáreas instaladas en la temporada 2009-2010 serán consideradas solo en el plan de mantenimiento, a los que se suman un promedio de 30 has que serán monitoreadas con la asistencia de los extensionistas, con lo cual se estima un aproximado de 230 hectáreas bajo el plan de asistencia continua.



Fortalecimiento de Capacidades (Temas de Capacitación):

Dentro de la actividad de Resiembra y Mantenimiento de Parcelas se tiene previsto enriquecer los conocimientos y fortalecer las capacidades de los beneficiarios en el manejo y mantenimiento óptimo de los sistemas agroforestales instalados, para ello se consideran temas de importancia que se mencionan a continuación:

- Resiembra y mantenimiento de la población vegetal.
- Fertilización y Abonamiento orgánico.
- Control de Malezas y Manejo de coberturas.
- Manejo y Control de Plagas y Enfermedades.
- Podas de Formación, Limpieza y Rejuvenecimiento.
- Manejo de cosecha y postcosecha.
- Metodologías prácticas de transformación de frutos nativos.

Identificación de Beneficiarios: (Véase anexos)

Los beneficiarios de resiembra y mantenimiento estarán constituidos por los socios atendidos por el OTAF en la temporada 2011, contabilizándose la resiembra y mantenimiento de un total de 80 has, a esto se suman los socios

les Nativos

les Nativos

les Nativos

les Nativos



les Nativos

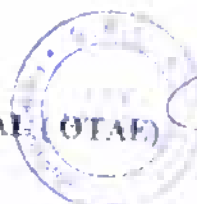
les Nativos

- les Nativos

les Nativos

les Nativos

como mínimo, a lo cuales no solo se les proporcionará los conocimientos respectivos sino que también se les fortalecerá sus capacidades para generar actividades emprendedoras. De tal manera que se les provea de las aptitudes necesarias para generar ingresos que favorezcan al desarrollo socioeconómico, favoreciendo así el mejoramiento de la calidad de vida de todo los beneficiados con este apoyo que pretenda fortalecer el proyecto.



original
2012
20
Código de Verificación del Documento

6.7. GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FUNCIONAL (OTAE)

Organización:

La actividad funcional de Fortalecimiento de Actividades productivas, se encontrará inserto dentro de la Sub gerencia de Promoción e Inversiones de la gerencia de Desarrollo Económico, siendo supeditada a los lineamientos de este organo de gestión que promueve la política de Región Productiva. Esta actividad estará orientada a potencializar las capacidades productivas de los productores ubicados en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta y las dos comunidades de la cuenca del Napo (San Lorenzo y Fortaleza), con los cuales se busca promover y lograr el desarrollo sostenible de dichos sectores con actividades que potencien sus capacidades mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles. Con la inserción de la actividad dentro de la estructura orgánica del GOREL se busca fortalecer y revalorar las funciones de nuestra actividad, lo cual permitirá consolidar nuestros objetivos y metas propuestas con las cuales concertamos en nuestra misión y visión institucional, los cuales redundarán a favor de nuestros beneficiarios.

En el presente año se trata de superar las amenazas y debilidades a partir de las oportunidades, que el ambiente externo nos confiere así como las fortalezas internas inherentes a nuestra capacidad organizativa, ello implica:

- Reconocimiento de la actividad funcional en la estructura orgánica del GOREL.
- Asignación de personal contratado en la modalidad de funcionamiento (Tesoro Público) para que los recursos que se invierten actualmente puedan ser orientados a otras actividades.
- Remuneración del personal según nivel y grado académico, teniendo en cuenta las funciones y las condiciones de trabajo de campo.
- Autonomía económica y administrativa para asumir las propias responsabilidades y el cumplimiento de funciones.

La organización de la Actividad funcional es la siguiente:

- a) Jefatura de Coordinación de la actividad Funcional
- b) Administración de la Actividad Funcional
- c) Unidad de Asuntos Propios



- Área de Apoyo a la Producción Piscícola
- Área de Apoyo a la Producción Hortícola
- Área de Vivero Permanente y Lombricultura
- Área de Sistemas Agroforestales
- Área de Rescate y Mantenimiento de Parcelas agroforestales



14/05/2012
 [Firma]
 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Funciones:

Del Jefe Coordinador del OTAE:

- Dirigir, supervisar, evaluar y rendir cuenta de las actividades de cada una de las áreas productivas de la Actividad Funcional.
- Coordinar y gestionar las diligencias y trámites documentarios ante los diferentes estamentos del GOREL.
- Constituirse como representante legal del OTAE ante la alta Dirección y los diferentes estamentos del Gobierno Regional, así como para los efectos de coordinar las acciones de desarrollo de la zona de intervención, con las autoridades municipales, las dependencias del sector público y los representantes de diversas organizaciones.



De la Administración de la Actividad Funcional:

- Es el órgano responsable de administrar, canalizar, viabilizar y los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Actividad Funcional.
- Realizar los procesos técnicos de atención logística, abastecimiento, suministro y contabilidad de acuerdo a las normas y de llevar los registros y archivos correspondientes de manera ordenada y actualizada.

Del Órgano Técnico Ejecutivo:

- El Órgano Técnico Ejecutivo se estructura de acuerdo a un modelo de organización de tipo horizontal, atendiendo a principios de complementariedad e integralidad en el desempeño de sus funciones.
- Cada área se organiza en equipos polivalentes de trabajo en torno a la ejecución de los programas de desarrollo. Cada equipo está a cargo de un responsable de área que se complementa con un equipo de extensionistas de campo o personal de apoyo.
- Los equipos se recomponen o se reorganizan de acuerdo a las necesidades técnicas de la tarea a ser atendida, según las metas y prioridades especificadas en este plan operativo.

Personal:

Actualmente el OTAE se encuentra en proceso de inserción dentro de la estructura orgánica del GOREL, como una **Actividad Funcional** denominada "Fortalecimiento de Actividades Productivas Agropecuarias y Agroforestales en el área de influencia de la Carretera Iquitos Nauta y la zona del Napo".

33

asignada a la Subgerencia de Promoción de Inversiones, de la Gerencia de Desarrollo Económico, a quien por el cual deberá contar con personal asignado específicamente para el cumplimiento de las funciones de la Actividad Funcional propiamente dicha.

A continuación se presenta los recursos humanos disponibles en la Actividad Funcional en la actualidad:

- 01 Jefe Coordinador de la Oficina del OTAF
- 02 Ingenieros de Campo.
- 05 Técnicos agropecuarios (01 en condición de rotación)
- 01 Técnico Administrativo.
- 01 Secretarias. (01 en condición de rotación)



[Firma]
SECRETARIO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Asimismo, se encuentran destacados los siguientes trabajadores nombrados:

- 01 Ingeniero Agrónomo.
- 02 Técnicos Administrativo
- 01 Biólogo
- 01 Secretaria

Implementación

Para el cumplimiento de la gestión, funciones y para el año 2012, el OTAF, dispone de la siguiente implementación:

Oficina en la ciudad de Iquitos

- 09 Computadoras (01 inoperativa)
- 01 Computadora portátil Laptop (inoperativa)
- 04 Impresoras (01 inoperativa)
- 04 Motocicletas (01 inoperativa)
- Mobiliarios de oficina (sillas, escritorios, armarios)
- Proyector multimedia y ekram
- Dispensador de agua
- 04 Ventiladores (01 inoperativo)
- 01 Equipo de audio
- 01 Filmadora
- 01 Cámara digital
- 01 Equipo de GPS (geographic position system)
- Laboratorio portátil de análisis de agua.

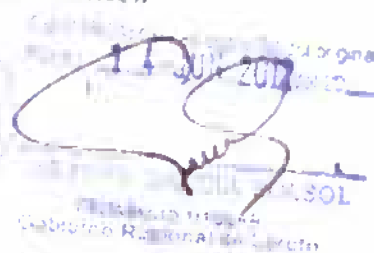
Una infraestructura en la Comunidad de 13 de Febrero (Km. 31+ 340 de la Carretera Iquitos – Nauta) ubicado dentro la Reserva Allpahuayo Mishana – Ex Proyecto Sorgo Búfalo.

- Mobiliarios de oficina.
- 02 Motoguadañas.
- 01 Motosierra
- 01 Motobomba
- 01 Cocina con balón de gas



El requerimiento necesario para el presente año se presenta a continuación:

- Mobiliarios de oficina (escritorios, mesas de compute, estantes).
- 01 Impresora multifuncional
- 02 Brújulas profesionales (document)
- 01 Motofurgoneta
- 01 Cámara digital
- 01 GPS - profesional
- 01 Fotocopiadora



Metodologías de Ejecución de las Diferentes Actividades.

La Actividad Funcional para el desarrollo de sus actividades propiamente dicha coordinará sus acciones con entidades diversas como la Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Recursos Naturales, INIA, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de la Producción, Municipios, ONGs y otras organizaciones.

La Coordinación de la Actividad Funcional emitirá Informes Semestrales y Anuales de las actividades desarrolladas, cumplimiento de metas, logro alcanzados y ejecución presupuestal, a las diversas instancias competentes a fin de efectuar las evaluaciones correspondientes.

Especificaciones Complementarias.

La Actividad Funcional desarrolla sus actividades sobre la base de un Plan Operativo Anual. Las acciones a realizarse están enmarcadas en la promoción y desarrollo de actividades productivas, garantizando el uso sostenible de los Recursos Naturales, mediante la asistencia técnica directa y capacitaciones a todos los beneficiarios del área de influencia de la carretera Iquitos Nauta.

Los recursos asignados a la Actividad Funcional se solicitarán de acuerdo al programa de actividades y cronograma de desembolso financiero, consignados en este Plan Operativo para el Ejercicio Fiscal del año 2012, debidamente aprobado por Resolución Ejecutiva Regional, siendo la Oficina Ejecutiva de Logística, la encargada de atender los requerimientos mensuales, autorizados por la Oficina Regional de Administración, siguiendo los debidos procesos de adquisición.

VIII. METAS PROGRAMADAS

Las metas programadas según áreas productivas de la Actividad Funcional, son las siguientes:

7.1. Apoyo a la Producción Piscícola:

a) Carretera Iquitos Nauta

- Organización y dirección de 02 cursos de capacitación en diversos temas de interés piscícola.
- Capacitación a 80 personas en diversos temas relacionados con la producción piscícola.
- Asistencia técnica directa continua y permanente a 50 piscicultores.
- Monitoreo de 15 módulos de cultivo de arañanzas.
- Apoyo directo a 50 beneficiarios piscicultores para la reactivación de sus estanques con alevinos de boquerón *Prochilodus nigricans*.

b) Cuenca del Río Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

- Organización y dirección de 02 cursos de capacitación en diversos temas de interés piscícola.
- Capacitación a 80 personas en diversos temas relacionados con la producción piscícola.
- Asistencia técnica directa continua y permanente a 10 piscicultores.
- Dirección técnica para la construcción, implementación y siembra de 02 estanques piscícolas comunales en la cuenca del río Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza).

7.2. Apoyo a la Producción Hortícola.

a) Carretera Iquitos Nauta

- Organización y dirección de 10 Eventos de Capacitación en diversos temas de interés hortícola.
- Capacitación de 300 personas en temas vinculadas en la actividad del cultivo de hortalizas.
- Instalación de 10 huertos para el cultivo de hortalizas.
- Instalación de 200 Camellones Olerícolas.
- Producción y cosecha de 3000 Kg de hortalizas de diversas especies.

7.3. Vivero Permanente y Lombricultura

a) Carretera Iquitos Nauta

- Generación de 50,000 plántones de diversas especies entre forestales, frutales, ornamentales y medicinales. Para la atención de beneficiarios directos e indirectos del proyecto.
- Producción de 2800 kg de humus de lombriz que serán destinados a la producción de plántones en vivero y otras actividades diversas.

7.4. Sistemas Agroforestales

a) Carretera Iquitos Nauta

- Organización y dirección de 06 actividades de capacitación en diversos temas relacionados a los sistemas agroforestales y el medio ambiente.
- Capacitación de 200 personas en diversos temas referidos a los sistemas agroforestales y aspectos medioambientales.

- Instalación y establecimiento de 40 Has de parcelas con sistemas agroforestales en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta.

b) Cuenca del Río Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

- Organización y dirección de 04 actividades de capacitación en diversos temas relacionados a los sistemas agroforestales y el medio ambiente.
- Capacitación de 100 personas en diversos temas referidos a los sistemas agroforestales y aspectos medioambientales.
- Instalación y mantenimiento de 20 has de sistema agroforestales en las comunidades de la cuenca del río Napo (San Lorenzo y Fortaleza) con la inclusión de cultivos alternativos.

7.5. Resiembra y Mantenimiento de Parcelas Agroforestales

a) Carretera Iquitos Nauta

- Organización y dirección de 10 actividades de capacitación dirigidos a los socios y público interesado en temas referentes al manejo y mantenimiento de plantaciones agroforestales.
- Capacitación de 300 personas en diversos temas referidos al mantenimiento y manejo de plantaciones agroforestales.
- Resiembra y Mantenimiento de 70 has de parcelas agroforestales instaladas en el periodo 2011.
- Mantenimiento de 120 has de parcelas agroforestales instaladas en el periodo 2009-2010.
- Monitoreo de 30 Has recuperadas para el proyecto OTAF Tolerancia.

7.6. Promoción de la Transformación de frutales Nativos

a) Carretera Iquitos Nauta

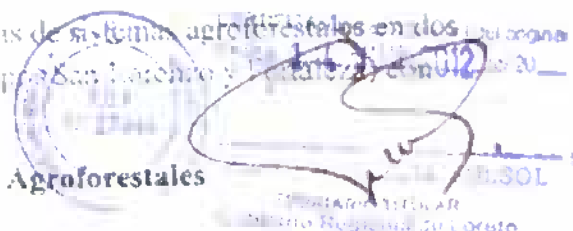
- Organización y dirección de 04 cursos de capacitación en diferentes temas referidos a las potencialidades y capacidades de transformación de frutales nativos.
- Capacitación de 100 beneficiarios en los procesamientos de néctares, jugos, mermeladas, almibares, encurtidos, licores y otros.
- Producción de 300 kg de productos procesados de frutales nativos de la carretera Iquitos-nauta.

IX. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL OTAF

Los indicadores de desempeño se especifican a continuación de acuerdo a cada una de las actividades a efectuarse por las áreas operativas del OTAF.

8.1. Apoyo a la Producción Piscícola:

Entre los indicadores que nos permitirán evaluar el impacto del programa de apoyo a la producción piscícola se consideran los siguientes aspectos de acuerdo al cuadro que se muestra:



Actividades Programadas	Meta anual	Trimestres 2012			
		Al 1º	Al 2º	Al 3º	Al 4º
Carretera Iquitos Nauta					
Organización de cursos, talleres o seminarios de capacitación piscícola	02 cursos	---	01 curso	02 cursos	---
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	80 personas	---	40 personas	80 personas	---
Asistencia técnica directa continua y permanente a piscicultores	50 piscicultores	12 piscicult.	24 piscicult.	37 piscicult.	50 piscicult.
Monitoreo de módulos de cultivo de arahuas instalados por OTAE	12 módulos	03	06	09	12
Apoyo técnico a beneficiarios con alevinos de boquichinos	30 benefici.	---	15 benef.	30 benef.	---
Cuenca del Río Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)					
Organización de cursos, talleres o seminarios de capacitación piscícola	02 cursos	---	01 curso	02 cursos	---
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	80 personas	---	40 personas	40 personas	---
Asistencia técnica directa continua y permanente a piscicultores	10 piscicultores	04 piscicult.	06 piscicult.	08 piscicult.	10 piscicult.
Dirección técnica en la construcción, implementación y siembra de piscigranjas comunales	02 estanques	---	01 estanque	02 estanques	---

8.2. Apoyo a la Producción Hortícola

Entre los indicadores que nos permitan evaluar el impacto del programa de apoyo a la Producción Hortícola se consideran los siguientes indicadores:

Actividades Programadas	Meta anual	Trimestres 2012			
		Al 1º	Al 2º	Al 3º	Al 4º
Carretera Iquitos Nauta					
Organización de cursos, talleres o seminarios de capacitación hortícola	10 cursos	---	04 cursos	08 cursos	10 cursos
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	300 personas	---	120 personas	240 personas	300 personas
Implementación de 10 huertos hortícolas	10 huertos	---	05 huertos	10 huertos	---
Instalación de camellones o camas hortícolas	200 camellones	---	100	200	---
Producción de hortalizas de diversas especies	3000 kg.	---	---	1500 kg.	3000 kg.

8.3. Vivero Permanente y Lombricultura

Para la evaluación de los resultados obtenidos se tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

Actividades Programadas	Meta anual	Trimestres 2012			
		Al 1º	Al 2º	Al 3º	Al 4º
Carretera Iquitos Nauta					
Generación de plántones de diversas especies	50,000 plántones	5,000	20,000	40,000	50,000
Producción de humus de lombriz (<i>Eisenia foetida</i>)	2,800 kg de humus	400 kg	1,200 kg	2,000 kg	2,400 kg

8.4. Sistemas agroforestales

Para la evaluación del avance de las actividades y los logros obtenidos por el equipo agroforestal se consideran los siguientes indicadores:

Actividades Programadas	Meta anual	Trimestres 2012			
		A1 1º	A1 2º	A1 3º	A1 4º
Carretera Iquitos Nauta					
Organización, dirección de cursos, prácticas guiadas y visitas de campo	04 actividades	---	02 Actividad	06 Activ.	---
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	300 personas	---	150 personas	150 personas	---
Instalación y establecimiento de parcelas agroforestales	40 hectáreas	---	10 has	25 has	40 has
Cuenca del Río Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)					
Organización, dirección de cursos, prácticas guiadas y visitas de campo	04 actividades	---	02 Actividad	04 Activ.	---
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	100 personas	---	50 personas	50 personas	---
Instalación de sist. agroforestales en 02 comunidades del río Napo	20 hectáreas	---	05 has	15 has	20 has

8.5. Resiembra y Mantenimiento de Parcelas Agroforestales

La ejecución de las labores de campo y el avance de las mismas se verificará mediante los siguientes indicadores de desempeño:

Actividades Programadas	Meta anual	Trimestres 2012			
		A1 1º	A1 2º	A1 3º	A1 4º
Carretera Iquitos Nauta					
Organización, dirección de cursos, prácticas guiadas y visitas de campo	10 actividades	---	06 Actividad	10 Actividad	---
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	300 personas	---	150 personas	300 personas	---
Resiembra y Mantenimiento de parcelas agroforestales 2011	60 has	10 has	25 has	45 has	60 has
Mantenimiento de parcelas agroforestales 2009-2010	120 has	20 has	50 has	80 has	120 has
Monitoreo de parcelas recuperadas al proyecto CO ₂ OTAE-Tolerance	30 has	05 has	12 has	22 has	30 has

8.6. Promoción de la Transformación de Frutales Nativos

Las actividades se desarrollarán de manera programada teniendo en cuenta las estacionalidades de producción de frutos según las especies, para lo cual se evaluará el avance y el desarrollo de acciones mediante los siguientes indicadores de desempeño:

Actividades Programadas	Meta anual	Trimestres 2012			
		A1 1º	A1 2º	A1 3º	A1 4º
Carretera Iquitos Nauta					
Organización, dirección de cursos, talleres y prácticas guiadas	4 actividades	---	01 Actividad	02 Actividad	04 Actividad
Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios y público en general	100 personas	---	25 personas	50 personas	100 personas
Obtención de productos procesados a partir de frutos nativos	300 kg	---	50 kg	150 kg	300 kg

X. PRESUPUESTO

9.1. Presupuesto Requerido para el Componente Apoyo a la Producción Piscícola 2012.

Part. Especif.	Descripción	Cantidad	P.I.A. Program.
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes		2,320.00
	Gasolina para motocicletas	200 gal	2,000.00
	Aceite de 4:1	20 gal	320.00
2.3.1	Bienes de consumo		3,910.00
	Alevinos de boquerón	30 mill	1,800.00
	Jamos	02 unid	100.00
	Termómetro	02 unid	200.00
	Lona de muestreo	02 unid.	300.00
	Red bolichera 50 m	01 unid.	750.00
	Contenedores de plástico	05 unid	100.00
	Discos secchi	02 unid	150.00
	Bolsas Plásticas para peces	300 unid	450.00
	Wincha 50m	02 unid.	60.00
2.3.27.32	Servicios de Terceros		4,100.00
	Diseño e impresión de trípticos	1 mill	1,000.00
	Entrallado de red	1 servicio	300.00
	Refrigerio para capacitación	200 unid.	1,000.00
	Transporte	06 servicios	1,800.00
Total Presupuestado S/.			10,330.00

9.2. Presupuesto Requerido para el Componente de Apoyo a la Producción Hortícola 2012

Part. Especif.	Descripción	Cantidad	P.I.A. Program.
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes		2,066.00
	Gasolina 84 oct	180 gal	1,800.00
	Aceite 4T	18.34 gal	266.00
2.3.1	Bienes de consumo		12,040.00
	Semillas col repollo	01 kg	280.00
	Semillas de tomate	0.5 kg	350.00
	Semillas de pepino	01 kg	200.00
	Semillas de lechuga	0.5 kg	250.00
	Semillas de culantro	20 kg	1,000.00
	Semillas de ají charapita	0.25 kg	100.00
	Semillas de ají dulce	0.25 kg	100.00
	Machete	40	560.00
	Pala recta	40	1,000.00
	Azadón	40	1,000.00
	Rastrillo	40	800.00
	Regadera de 8 lt	20	1,600.00
	Carretilla buggy	10	1,500.00
	Lorsban	40	600.00
	Multifrut	40	1,000.00
	Antracol 70%	20	500.00
	Estiercol de ave (gallinaza)	200 sacos	800.00
	Costales de polietileno	200 unid.	200.00
2.3.27.32	Servicios de Terceros		4,300.00
	Tripticos	1000 unid	1,000.00
	Refrigerios	300 unid.	1,500.00
	Transporte	06 servicios	1,800.00
Total Presupuestado S/.			18,406.00

9.3. Presupuesto Requerido para el componente **Vivero Permanente**

Part. Especif.	Descripción	Cantidad	P.I.A. Program.
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes		6,800.00
	Gasolina para motocicletas	400 gal	4,000.00
	Gasolina (motobomba)	120 gal	1,200.00
	Gasolina (motoguadña)	60 gal	600.00
	Aceite 4T	40 1/4 gal	640.00
	Aceite 2T	60 1/8 gal	360.00
2.3.1	Bienes de consumo		22,272.00
	Plantones	5000 unid.	12,500.00
	Semillas diversas	35 kg.	525.00
	Bolsas de repique	50 mill	1,750.00
	Tierra negra	12 m ³ (2 volquet)	600.00
	Estiércol de ave (galinaza)	500 sacos	1,000.00
	Manguera	70 m	350.00
	Wincha	03 unid.	90.00
	Guantes de cuero	6 pares	120.00
	Escobas de piazaba	12 unid.	42.00
	Malla metálica para tamiz	10 m 1/8"	60.00
	Chicote para motoguadña	01 rollo	40.00
	Martillos	03 unid.	45.00
	Sacos de polietileno	100 unid.	100.00
	Regaderas de 6 lt	03 unid.	210.00
	Agroquímicos	Varios	600.00
	Alimentos diversos	Varios	4,240.00
2.3.27.32	Servicios de Terceros		1,200.00
	Transporte	04 Servicios	1,200.00
Total Presupuestado S/.			30,272.00

9.4. Presupuesto Requerido para el componente de Lombricultura

Part. Especif.	Descripción	Cantidad	P.I.A. Program.
2.3.1	Bienes de consumo		1,300.00
	Estiércol de vacuno	140 sacos	560.00
	Bolsos Transparente 3 x 12	60 mil.	60.00
	Sacos de polietileno	100 unid	100.00
	Regaderas de 6 lt	02 unid	160.00
	Carretilla	01 unid	150.00
	Malla metálica para tamiz	10 mt 1/8"	70.00
	Selladora de Bolsas Plásticas	02 unid.	200.00
2.3.27.32	Servicios de Terceros		1,700.00
	Impresión de trípticos	500 unid.	500.00
	Transporte	04 servicios	1,200.00
Total Presupuestado S/.			3,000.00

9.5. Presupuesto Requerido para el componente de Sistemas Agroforestales

Part. Especif.	Descripción	Cantidad	P.I.A. Program.
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes		8,120.00
	Gasolina 84 oct	700 gal	7,000.00
	Aceite 4T	70 1/2 gal	1,120.00
2.3.1	Bienes de consumo		61,120.00
	Agroquímicos diversos	varios	920.00
	varas yemeras de cacao	1100 unid	6,600.00
	semillas de cacao	70 kg	2,100.00
	chalecos salva vidas	06 unid.	420.00
	bomba de mochila	02 unid.	600.00
	Malla metálica de 1/4"	40 mt	280.00
	Guantes de cuero	10 pares	200.00
	Plantones forestales y frutales	20000 unid	50,000.00
2.3.27.32	Servicios de Terceros		6,100.00
	Refrigerios	300 unid	1,500.00
	Trípticos	01 mil	1,000.00
	Transporte	12 servicios	3,600.00
Total Presupuestado S/.			75,340.00



9.6. Presupuesto Requerido para el Componente de Resiembra y Mantenimiento de Parcelas Agroforestales.

Part. Especif.	Descripción	Cantidad	P.I.A. Program.
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes		16,740.00
	Gasolina S4	1450 gal	14,500.00
	Aceite 4T	140 lts	2,240.00
2.3.1	Bienes de consumo		32,400.00
	Fertilizantes de ave (gallinaza)	400 sacos	1,600.00
	Agronómicos diversos	Varios	5,500.00
	Plantones	10000 unid	25,000.00
	Semillas y/o esquejes de cobertura	50 kg	2,000.00
	Bomba de mochila	2 unid.	300.00
2.3.27.32	Servicios de Terceros		5,000.00
	Refrigerios	400 unid	2,000.00
	Transporte	10 servicios	3,000.00
Total Presupuestado S/.			54,140.00

9.7. Presupuesto Requerido para la Gestión de la ACTIVIDAD (OTAF) 2012

Part. Especif.	Descripción	Presupuesto S/.
2.3.11.11	Alimentos para personas	8,000.00
	Viáticos y Asignaciones	52,864.00
	Vestuario e Indumentaria de campo	7,000.00
	Útiles De Oficina	12,000.00
2.3.37.32	Gastos De Transporte	7,200.00
	Servicio de Luz	2,400.00
	Servicio de Agua	2,400.00
	Servicio Telefonía Fija	2,400.00
	Otros Servicios de Telecom	2,400.00
	Servicio Técnico automotriz x 4 unidades	2,400.00
	Alquiler de Inmuebles	18,000.00
2.6.32.11	Equipos de impresión	6,000.00
	Motofurgoneta 200 cc/01 m capac	6,000.00
	TOTAL	123,664.00

1.8. Presupuesto del Personal de la Actividad Funcional 2012

CUADRO TECNICO DE LA ACTIVIDAD FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROFORESTALES
EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA IQUITOS NAUTA Y LA CUENCA DEL NAPO-OTAE

Item	PERSONAL	NIVEL	TIEMPO DE SERVICIO	CARGO	Mensual S/.	ANUAL
1	Sandoval Gonzales Juan Ramón	Ing. Agronomo	04 Años	COORDINADOR	3,100.00	37,200.00
2	Perez Lallata Henry	Ing. Agronomo	10 Años	Area de Sistemas Agrolforestales	3,200.00	38,400.00
3	Engoro Rodriguez Felipe Gabriel	Ing. Agronomo	11 Años	Area de Recalce y Mantenimiento	3,200.00	38,400.00
4	Mozambique Pantanada Memecio	Bach. Agronomia	11 Años	Area de Horticultura	2,500.00	30,000.00
5	Pinedo Shapingabua Reiser	Tec. Agropecuario	10 Años	Extencionista Agropecuario	2,500.00	30,000.00
6	Portugal Pereyra Saul	Tec. Contable	10 Años	Asistente contable	2,500.00	30,000.00
7	Santi Macedo Silva	Tec. Administrativo	10 Años	Asistente Administrativo	2,500.00	30,000.00
8	Urbe Balsoluis Mery	Tec. Contable	10 Años	Asistente contable	2,500.00	30,000.00
9	Teran Carillo Walker	Ing. Agronomo	4 Años	Area de vivero	3,200.00	38,400.00
TOTAL					25,600.00	307,200.00



1037
GOBIERNO REGIONAL LORETO
SECRETARIA REGIONAL

9.9 Presupuesto General de la Inversión Programada Según Áreas Operativas del OTAE 2012

Part. Especif.	Área / Actividad	Presup. Parcial.	Subtotal
	Piscicultura		10,330.00
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes	2,120.00	
2.3.1	Bienes de Consumo	3,910.00	
2.3.27.32	Servicios de Terceros	4,100.00	
	Horticultura		18,406.00
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes	2,066.00	
2.3.1	Bienes de Consumo	12,040.00	
2.3.27.32	Servicios de Terceros	4,300.00	
	Vivero		30,272.00
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes	6,800.00	
2.3.1	Bienes de Consumo	22,272.00	
2.3.27.32	Servicios de Terceros	1,200.00	
	Lombricultura		3,000.00
2.3.1	Bienes de Consumo	1,300.00	
2.3.27.32	Servicios de Terceros	1,700.00	
	Sistemas Agroforestales		75,340.00
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes	8,120.00	
2.3.1	Bienes de Consumo	61,120.00	
2.3.27.32	Servicios de Terceros	6,100.00	
	Resiembra y Mantenimiento		54,140.00
2.3.13.11	Combustible y Lubricantes	16,740.00	
2.3.1	Bienes de Consumo	32,400.00	
2.3.27.32	Servicios de Terceros	5,000.00	
	Gestión De la Actividad OTAE 2012		123,664.00
2.3.1	Alimento para personas	8,600.00	
2.3.1	Viajes y Asignaciones	22,864.00	
2.3.1	Vestuario	7,000.00	
2.3.1	Útiles De Escritorio y Oficina	12,000.00	



2.3.27.32	Gastos De Transporte	7,200.00	
	Servicio De Luz	2,400.00	
	Servicio De Agua	2,400.00	
	Servicio Telefonía Fija	2,400.00	
	Otros Servicios de Telecom.	2,400.00	
	Servicio Técnico automotriz x 4 unidades	2,400.00	
	Alquiler de Inmueble	18,000.00	
2.6.3.1.11	Equipos de computo e impresion	600.00	
	Motofargueta 200 cc 901 cap.	6,000.00	
2.3.2.8.11	Contratos C.A.S	307,200.00	307,200.00
2.3.2.8.12	Contribuciones a Essalud	27,648.00	27,648.00
PRESUPUESTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD			650,000.00



9.10 RESUMEN GLOBALIZADO DEL REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL DEL OTAF PARA EL AÑO 2012

PART. ESPECIE.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO S/.
	Gastos corrientes	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	643,400.00
2.3.28.11	Gastos para Pago de Personal C.A.S.	307,200.00
2.3.2 8.12	Contribuciones a Essalud	27,648.00
2.3	Bienes y Servicios	308,552.00
2.6.32.11	Maquinas y Equipos	6,600.00
TOTAL PRESUPUESTO S/.		650,000.00

24

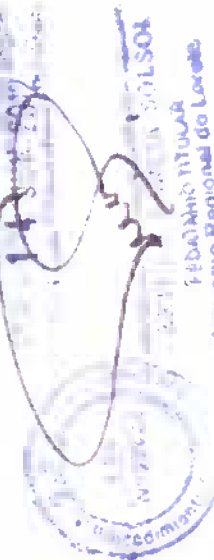
CRONOGRAMA DE DESEMBOLO MENSUALIZADO (Nuevos Soles)

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros

Pliego: 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto

Unidad Orgánica: Actividad Funcional OT 2.1.2.2012

ESPECIF.	DESCRIPCION	PLA PROG.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2.3.28.11	Personal C.A.S	307,200.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	307,200.00
2.3.28.12	Contribuc. ESSA-LUD	27,648.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	2,304.00	27,648.00
2.3.1	Gastos Corrientes														
2.3.21.22	Viáticos y asignaciones	52,864.00			5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	5,286.00	52,864.00
2.3.12.11	Ves. e indument. campo	7,000.00		7,000.00											7,000.00
2.3.13.11	Combustibles y lubricantes	36,046.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,046.00
2.3.11.11	Alimentos para personal	12,240.00			2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	12,240.00
2.3.15.12	Utilidad de escritorio y oficina	12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
2.3.15.31	Otros Bienes de consumo	128,802.00	5,075.00	14,817.00	11,013.33	24,103.33	7,213.33	17,650.00	1,540.00	16,750.00	0	10,140.00	0	0	128,802.00
2.3.27.1.99	Servicios de Terceros	29,600.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	2,550.00	3,500.00	2,550.00	29,600.00
2.3.22.12	Servicio de agua	2,400.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
2.3.22.11	Servicio de luz	2,400.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
2.3.22.22	Servicios de telefonía fija	2,400.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
2.3.22.23	Servicios de Internet	2,400.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
2.3.25.11	Alquiler de inmueble	18,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
2.3.27.1.99	Servicio técnico automotriz	2,400.00	600.00		600.00				600.00			600.00			2,400.00
	Gastos de capital	6,600.00		6,600.00											6,600.00
2.6.3.2.11	Bienes duraderos	6,600.00													6,600.00
TOTAL NUEVOS SOLES S/.		650,000.00	39,879.00	82,621.00	56,003.00	67,193.00	52,703.00	60,140.00	47,130.00	59,240.00	43,990.00	52,780.00	45,276.00	42,044.00	650,000.00



A. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

10.1. Cronograma General de Actividades (Indicador de Compromisos)

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	OBJET. PARCIAL	PRESUP. \$.	INDICADOR	IND. MED.	METAS	CRONOGRAMA											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fomentar el desarrollo de las actividades productivas complementarias al ámbito de la Carrera Iquitos Norte, que contribuyan a la fortalecimiento de las comunidades rurales, al mejoramiento de las condiciones de vida y al entorno ambiental de la población asentada en el sector de influencia de dichos recursos naturales	1. Apoyo a la Producción Piscícola	Fomentar y promover la piscicultura, mediante la aplicación de metodologías optimas de cultivo a través de la asistencia técnica directa y el apoyo directo a piscicultores	10,330.00	1.1. Formulas del Plan Anual de Capacitación	Documentos	21	X											
				1.2. Organización de cursos y talleres	Cursos, práct. de campo	01							X					
				1.3. Fortalecimiento de capacidades a piscicultores	Relaciones de participantes	160 personas							X					
				1.4. Asistencia Técnica continua a Piscicultores	Documentos	60 piscicult	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				1.5. Monitoreo de módulos de Arribunas	Actividad	12 módulos					X	X	X	X	X	X	X	X
				1.6. Apoyo a piscicult. y recursos de estanques con bioquímico	Personas	10 benef					X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Apoyo a la Producción Hortícola	Fortalecer la capacidad productiva y estimular el potencial de trabajo de los estratificantes Educativos, mediante el Variante Agropecuario, así como de los pobladores y diferentes comunidades asentadas en el sector de influencia de la carrera Iquitos Norte	18,406.00	2.1. Direct. Técnica, Construcción e implement de estanques piscícolas	Estanques	02							X	X	X	X	X	X
				2.2. Formulas del Plan Anual de Capacitación	Documentos	01	X											
				2.3. Organización de cursos y talleres	Cursos, práct. de campo	10					X	X	X	X	X	X	X	X
				2.4. Fortalecimiento de capacidades a beneficiaria	Relación de participantes	300 personas					X	X	X	X	X	X	X	X
				2.5. Implementación de huertos oleícolas	Huertos	10 huertos					X	X	X	X	X	X	X	X
				2.6. Instalación de camellones horticolas	Camellones	200 camas					X	X	X	X	X	X	X	X
3. Vivero y Lombricultura	Generar plantones de diversas especies para la instalación y siembra de parcelas agroforestales, producción de hueros de como abono orgánico		30,272.00	3.1. Generación de plantones diversos	Plantones	50 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				3.2. Producción de humus de lombriz	Kilos	2,400					X	X	X	X	X	X	X	X

17

12/08/2017

Procesamiento Administrativo

FEDATARIO TITULAR
Gobierno Regional de Loreto

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	OBJET. PARCIAL	PRESUP. \$.	INDICADOR	UND. MED.	METAS	CRONOGRAMA													
Promover el desarrollo de las actividades productivas complementarias al turismo de la zona de la Carretera Ipitos - Santarom - comunidades vulnerables de la zona del Gran Lago Iyahu, Loreto y fortalecer el crecimiento de las comunidades de la zona de influencia del parque nacional de la población asentada en dicho territorio.	4. Sistemas Agroforestales	Instalar Parcelas agroforestales en diversas comunidades de acuerdo a un diseño agroforestal que permita la siembra de Carbono como medio de mitigación del cambio climático.	75,340.00	4.1 Formular el plan anual de capacitación.	Documentos	1														
		4.2 Organización de cursos, talleres, visitas		Cursos, talleres, etc	10					X	X	X	X	X	X					
		4.3 Fortalecimiento de capacidad de beneficiarios		Relación de participantes	100 personas					X	X	X	X	X	X					
		4.4 Instalación de sist. agroforestales		Hectáreas	40 has															
		4.5 Instalación de sistemas Agroforestales en 2 comunidades del Napo		Hectáreas	20 has				X	X	X	X	X	X						
	5. Reforestación y Mantenimiento de Parcelas agroforestales	Caracterizar el mantenimiento de las parcelas instaladas y la sostenibilidad de la población de puntos en el tiempo de acuerdo a un adecuado manejo de las parcelas.	54,140.00	5.1 Formular el Plan anual de capacitaciones	Documentos	10														
				5.2 Organización de cursos, talleres, etc	Cursos							X	X	X	X	X				
				5.3 Fortalecimiento de capacidades de socios	Relación de participantes	40 personas														
				5.4 Reforestación y mant. parcelas agosto 2011	Hectáreas	60 has				X	X	X	X	X	X					
				5.5 Mantenimiento de parcelas 2009-2010	Hectáreas	120 has				X	X	X	X	X	X					
6. Gestión del Proyecto	Procurar una gestión administrativa óptima y fortalecer las actividades productivas de cada una de las áreas de campo		6.1 Monitoreo de parcelas recuperadas al proyecto C.O.	Hectáreas	30 has				X	X	X	X	X	X						
			6.2 Gastos operativos del Proyecto	Varios					X	X	X	X	X	X						
			6.3 CAS	CAS					X	X	X	X	X	X						
TOTAL PRESUPUESTO \$.			650,000.00																	
TOTAL PRESUPUESTO \$.																				
(Incluye 02 componentes)																				

14 JUN 2012

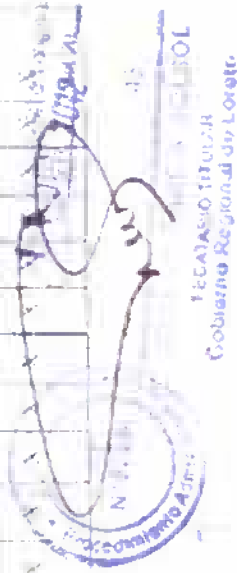
Proyecto

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

10.2. Cronograma Especifico de Actividades Por Componente

a) Componente 1. Carretera Iquitos Nauta

OBJETIVO	ACTIVIDAD	OBJET. PARCIAL	PRESUP. S/.	INDICADOR	UND. MED.	METAS	CRONOGRAMA												
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Promover el desarrollo de las actividades productivas en el sector de la Carretera Iquitos Nauta, a través de la capacitación, asistencia técnica y apoyo directo a los productores.	1.a) Apoyo a la Producción Piscícola	Fortalecer y promover una piscicultura rentable mediante la aplicación de metodologías óptimas de cultivo a través de la asistencia técnica directa y el apoyo directo a piscicultores	7,150.00	1.1. Fortalecimiento del Plan Anual de Capacitación	Documentos	11													
				1.2. Organización de cursos y talleres	Cursos, planes de campo	02													
				1.3. Fortalecimiento de capacidades a piscicultores y público	Relación de participantes	80 personas													
				1.4. Asistencia técnica continua a piscicultores	Documento	50 piscicultores													
				1.5. Monitoreo de módulos de Archimedes	Actividad	15 módulos													
				1.6. Apoyo a piscicultores en la ejecución de estanques con biofiltros	Personas	30 personas													
Promover el desarrollo de las actividades productivas en el sector de la Carretera Iquitos Nauta, a través de la capacitación, asistencia técnica y apoyo directo a los productores.	2.a) Apoyo a la Producción Hortícola	Fortalecer la capacidades productivas y estimular el potencial de trabajo de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas con Varigante Agropecuario, así como de los pobladores y diferentes comunidades asentadas en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta	18,406.00	2.1. Fortalecimiento del Plan Anual de Capacitación	Documentos	01													
				2.2. Organización de cursos y talleres	Cursos, planes de campo	20 personas													
				2.3. Fortalecimiento de capacidades a beneficiarios	Relación de participantes	10 personas													
				2.4. Implementación de huertos escolares	Huertos	10 huertos													
				2.5. Instalación de camellones hortícolas	Camellones	200 camellones													
				2.6. Producción de normativas de diversas especies	Actos	3000 kg													
Promover el desarrollo de las actividades productivas en el sector de la Carretera Iquitos Nauta, a través de la capacitación, asistencia técnica y apoyo directo a los productores.	3.a) Vivero y Lombricultura	Generar plántones de diversas especies para la biofertilización y resiembra de parcelas agroforestales productivas de bananos de cultivo biológico orgánico	30,272.00	3.1. Generación de plántones diversos	Plántones	50,000													
				3.2. Producción de humus de lombriz	Kilos	2,400													



 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

10.3. Cronograma Especifico de Actividades Por Componente

b) Componente 2. Cuenca del Rio Napo (Comunidades de Fortaleza y San Lorenzo)

OBJETIVO	ACTIVIDAD	OBJET. PARCIAL	PRESUP. S/	INDICADOR	UND. MED.	METAS	CRONOGRAMA													
							J	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promover el desarrollo de las actividades productivas comunitarias en el territorio de la cuenca del Rio Napo, fortaleciendo las capacidades técnicas y organizativas de los actores locales	1.b) Apoyo a la Producción Piscícola	Fortalecer y promover con capacitación y asistencia técnica la aplicación de tecnologías óptimas de cultivo a través de la asistencia técnica directa y el apoyo directo a los productores	3,200.00	1.1. Organización de grupos y talleres	Reuniones de campo	10														
				1.2. Fortalecimiento de capacidades productivas y públicas	Relación de participantes	80 personas							X							X
				1.3. Asistencia Técnica a Productores de la zona	Documento	10 producciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Fortalecer la capacidad organizativa y técnica de los actores locales para la implementación de sistemas agroforestales con la incorporación de cultivos alternativos para la diversificación de cultivos locales	4.b) Sistemas Agroforestales	Implementación de sistema Agroforestales con la incorporación de cultivos alternativos para la diversificación de cultivos locales	25,113.00	1.4. Dirección Técnica, Consejo, implementación y supervisión de estrategias prácticas	Estudios	02							X	X	X	X	X	X		
				1.5. Organización de cursos, actividades, visitas	Cursos, prácticas etc.	04							X	X	X	X	X	X	X	
				1.6. Fortalecimiento de capacidad de beneficiarios	Relación de participantes	100 personas							X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar los recursos financieros para la ejecución de las actividades del proyecto	6.b) Gestión del Proyecto	Fortalecer las actividades productivas de cada uno de los actores locales	28,800.00	1.7. Instalación de sistemas Agroforestales en 2 hectáreas del Napo	Hectáreas	20 has			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				1.8. Valores agregados por comisión	Varios		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE 2 CUENCA DEL RIO NAPO S/:			57,113.00																	

14 de mayo 2012

SECRETARIO TITULAR
GOBIERNO REGIONAL DEL LORETO

- () I A J .

PEDAGOGIOLOG

10.8. Programación Específica de Actividades y Metas Según Componentes

a. Componente 01. Carretera Iquitos Nauta

PROYECTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	INVERSION S/	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROFORESTALES EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA IQUITOS NAUTA Y LA CUENCA DEL NAPO	1.00 Apoyo a la Producción Pesquera	1.1 Organización de cursos de capacitación	42	Cursos				
		1.2 Capacitación a pescadores	80	Personas				
		1.3 Asistencia técnica a pescadores	80	Personas/días	7,130.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta
		1.4 Monitoreo de modelos de Acuarios	15	Modelos				
		1.5 Apoyo a piscicultores con insumos	80	Beneficiarios				
	2.00 Apoyo a la Producción Hortícola	2.1 Organización de cursos de capacitación	16	Cursos				
		2.2 Capacitación a horticultores	100	Personas				
		2.3 Implementación de huertos escolares	10	Huertos	18,406.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta
		2.4 Instalación de canchales hortícolas	200	Canchales				
		2.5 Producción de Hortícolas	3,000	Kilos				
3.00 Apoyo a la Producción Hortícola	3.1 Generación de plantones diversos	50,000	Plantones	33,272.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta	
	3.2 Producción de insumos de fertilizantes	2,400	Kilos					
	4.1 Organización de cursos de capacitación	64	Cursos					
	4.2 Capacitación de beneficiarios	200	Personas	50,272.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta	
	4.3 Instalación de insumos Agroforestales	60	Plantones					
5.00 Apoyo a la Producción Hortícola	5.1 Organización de cursos de capacitación	10	Cursos					
	5.2 Capacitación a socios del proyecto	300	Personas					
	5.3 Revisión y mantenimiento de parcelas 2011	60	Hectáreas	75,340.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta	
	5.4 Mantenimiento de parcelas 2009-2010	120	Hectáreas					
	5.5 Monitoreo de las parcelas C.O.	30	Hectáreas					
6.00 Transformación de Insumos Nativos	6.1 Organización de cursos y talleres	01	Cursos	Sin presupuesto				
	6.2 Fortalecimiento de capacidades de beneficiarios del proyecto	100	Personas	Actividad por Gestión				
	6.3 Organización de cursos y talleres	100	Personas	101,112.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta	
	6.4 Organización de cursos y talleres	100	Personas	101,112.00				
	6.5 Organización de cursos y talleres	100	Personas	101,112.00				
Presupuesto del total			41	Varios	429,712.00	Maynas	San Juan	Carretera Iquitos Nauta
PRESUPUESTO TOTAL DEL COMPONENTE 01 CARRETERA IQUITOS NAUTA S/					592,887.00			

10.6. Programación Específica de Actividades y Metas Según Componentes

b. Componente 02. Cuenca del Río Napo (Comunidades de San Lorenzo y Fortaleza)

PROYECTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	METAS		INVERSION \$.	UBICACION		
			CANTIDAD	UNIDAD		PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROFORESTALES EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA QUE LIGARÁ LOS PUERTOS NAUTA Y LA CUENCA DEL NAPO OTAE.	1.b) Apoyo a la Producción Piscícola	1.1 Organización de cursos de capacitación	01	Cursos	3,200.00	Maynas	Dist. Napo	San Lorenzo Fortaleza
		1.2 Capacitación a pescadores	8	Pescadores				
		1.3 Asistencia técnica a piscicultores	10	Piscicultores				
		1.4 Difusión técnica - Construcción, implementación y venta de estanques piscícolas	02	Estanques				
	4.b) Sistemas Agroforestales	4.1 Organización de cursos de capacitación	01	Cursos	25,113.00	Maynas	Dist. Napo	San Lorenzo Fortaleza
		4.2 Capacitación de beneficiarios	100	Personas				
		4.3 Instalación de Sistemas Agroforestales con cultivos alternativos	20	Hectáreas				
	6.b) Gestión del Proyecto	Fortalecer las actividades productivas de cada una de las áreas de campo	Varias Compañías	Válidos y seguros	28,800.00	Maynas	Dist. Napo	San Lorenzo Fortaleza
	PRESUPUESTO TOTAL DEL COMPONENTE 01 CARRETERA IQUITOS NAUTA \$.						57,113.00	



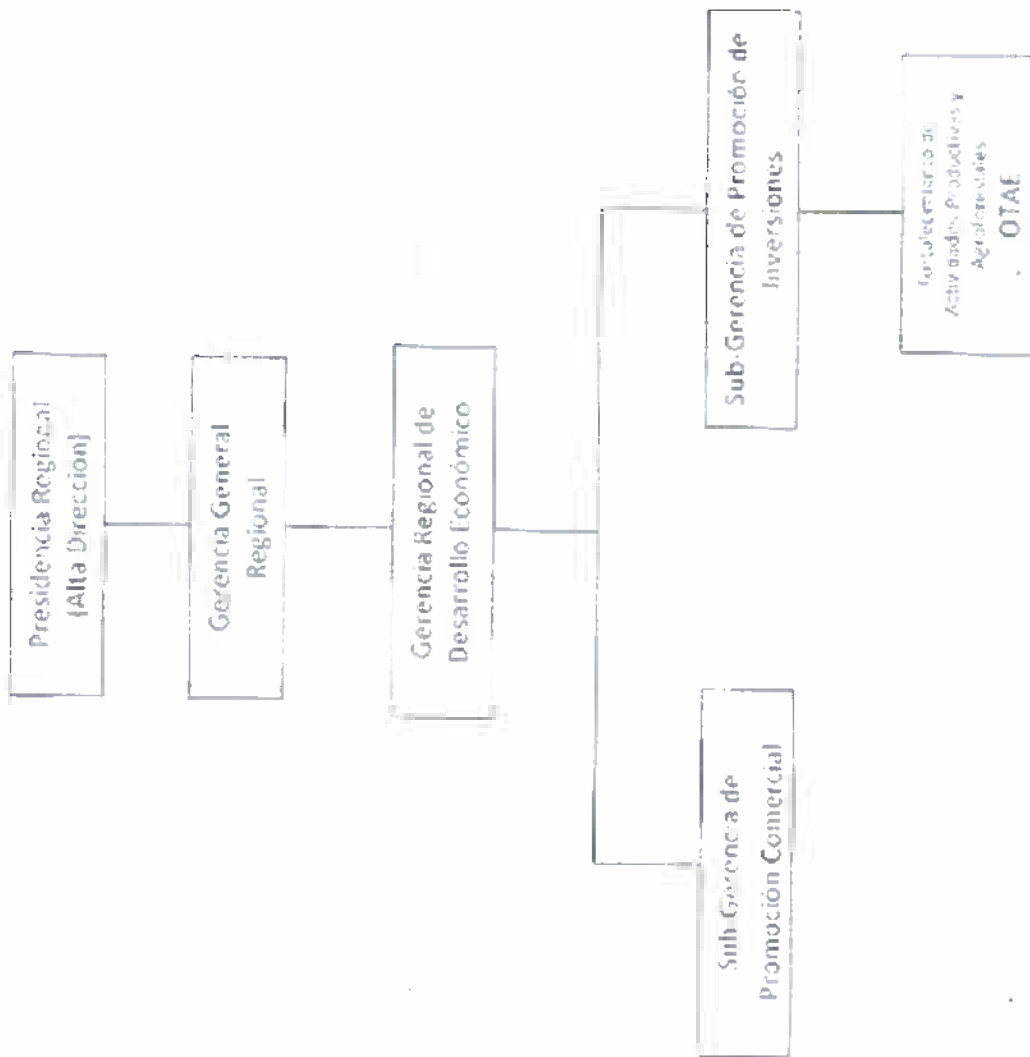
14/08/2012

[Signature]

GOBIERNO PROVINCIAL DEL NAPO

ANEXOS

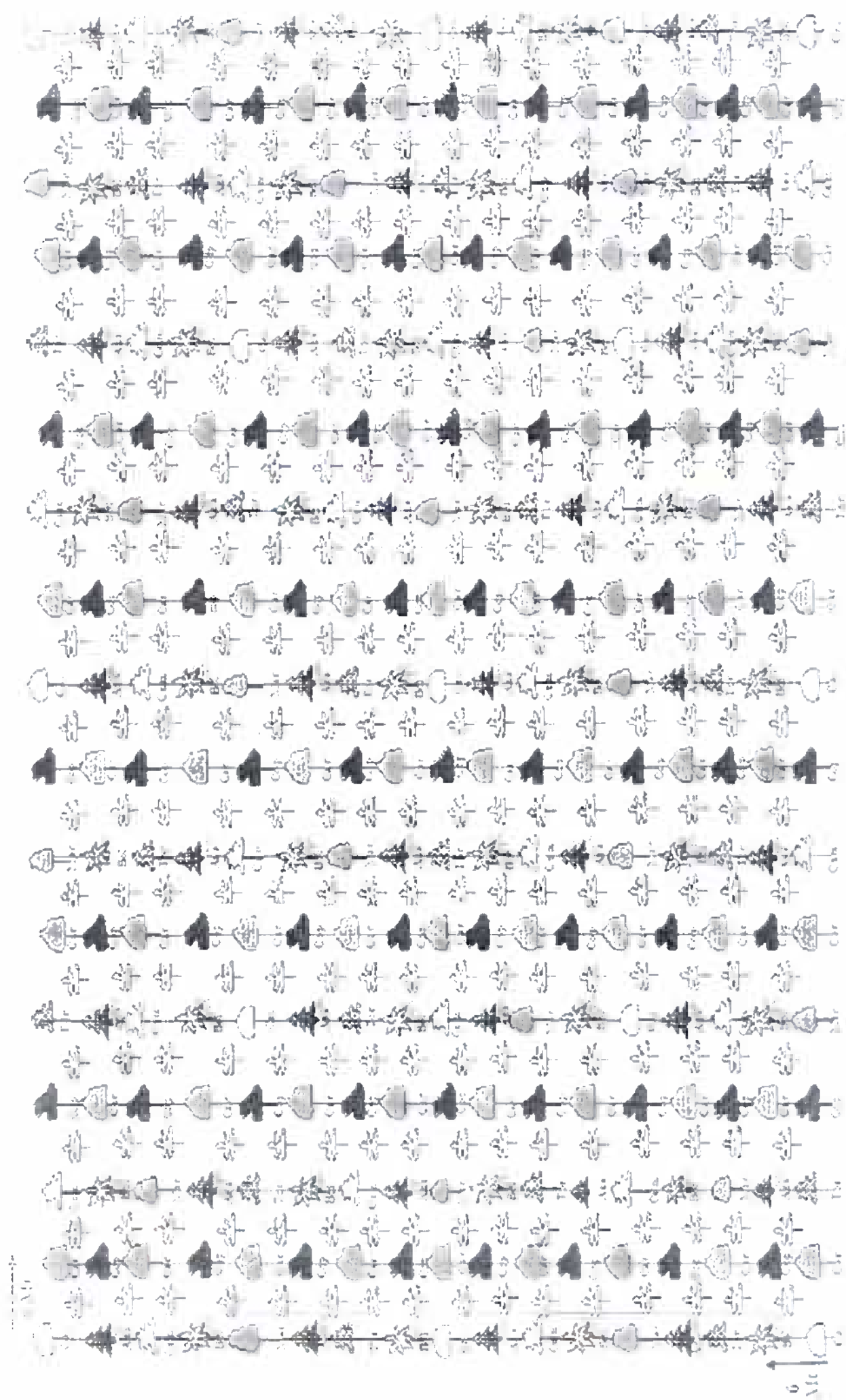
PROPUESTA DE ORGANIGRAMA



DESCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS POTENCIALES DEL PROYECTO

Unidades	Comunidades	Ubicación	Actividades a efectuarse	Beneficiarios directos	Beneficiarios Indirectos
Apoyo a la Producción Psicológica	Zangarococha, El Vanillal, Villa Buen Pastor, El Dorado, 13 de Febrero, Nuevo Horizonte, El Triunfo, La Habana, 12 de Abril, Caguas.	Carretera Iquitos Nauta	• Capacitaciones • Asistencia técnica • Apoyo con alevinos • Monitoreo de estanques	• 80 personas • 40 piscicultores • 20 personas • 12 personas	• 120 personas • 100 personas • 120 personas • 48 personas
	San Lorenzo y Fortaleza	Distrito del Napo (Santa Clotilde)	• Capacitaciones • Asistencia técnica • Dirección Técnica Construcción, implementación y siembra de estanques piscícolas	• 80 personas • 10 piscicultores • 02 comunidades	• 120 personas • 40 personas • 02 comunidades
Apoyo al Producción Hortícola	Zangarococha, Los Delinies, El Vanillal, El Molano, San José, 13 de febrero, Nuevo Horizonte, El Triunfo	Carretera Iquitos Nauta	• Capacitaciones • Asistencia técnica • Instalación de huertas	• 200 personas • 200 personas • 10 beneficiarios	• 1200 personas • 300 personas • 300 personas
	Villa Buen Pastor, 13 de febrero, Nuevo Horizonte, El Triunfo, Ex petroleros, San Lucas, El Triunfo, La Habana, Calunde	Carretera Iquitos Nauta	• Capacitaciones • Asistencia técnica • Instalación de Parcelas	• 200 personas • 40 beneficiarios • 40 beneficiarios	• 800 personas • 160 personas • 160 personas
Sistemas Agroforestales	San Lorenzo y Fortaleza	Distrito del Napo (Santa Clotilde)	• Capacitaciones • Asistencia técnica • Instalación de Parcelas Agroforestales y cult. alternativos	• 100 personas • 20 beneficiarios • 20 beneficiarios	• 400 personas • 80 personas • 100 personas
	Villa Buen Pastor, 03 de Octubre, 13 de febrero, Nuevo Horizonte, 10 de Octubre, Ex petroleros, El Triunfo, San Lucas, El Triunfo, La Habana	Carretera Iquitos Nauta	• Capacitaciones • Reforestación de Parcelas • Mantenimiento de Parcelas • Monitoreo de Parcelas	• 200 personas • 60 beneficiarios • 40 beneficiarios • 40 beneficiarios	• 1200 personas • 240 personas • 480 personas • 120 personas
Transformación de Frutales Nativos	Villa Buen Pastor, 03 de Octubre, 13 de febrero, Nuevo Horizonte, 10 de Octubre, Ex petroleros, El Triunfo, San Lucas, El Triunfo, La Habana	Carretera Iquitos Nauta	• Capacitaciones • Obtención de productos procesados • Promoción de productos	• 100 personas • 40 personas • 100 personas	• 200 personas • 400 personas • 400 personas

DISEÑO AGROFORESTAL PROPUESTO POR EL PROYECTO



Principales Especies a Utilizarse en los Diseños Agroforestales

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Características botánicas	Valor, Potencialidades y Usos
Yacajito	<i>Cedrela odorata</i>	Fabaceae	Es de crecimiento lento, pero de porte alto, tolera muy bien las sequías. Alcanza de 30 a 50 m de altura, con un fuste útil de 20 a 40 m; con 6 a 14 dm de diámetro a 1,8 m de altura, corteza pardo oscura, rugosa.	Es actualmente la especie forestal nativa más promisoría en la Amazonia peruana. Es una especie forestal con características maravillosas: valiosa y tiene un uso muy difundido. Esta considerada entre las cinco especies forestales más apreciadas por su valor económico y concreto: es utilizada en estructuras, carpintería, construcciones navales, canoas, muebles, ebanistería, puentes y juguetería. Diversos experimentos en plantaciones la hacen deseable para sistemas agroforestales por su capacidad de fijar nitrógeno, su rápido crecimiento, buen sistema radicular y su alta medianamente amplia.
Boleina Blanca	<i>Couatuna crinita</i>	Stereuliaceae	Arbol de 25-80 cm de diámetro y 15-30 m de altura total, con fuste cilíndrico, con pequeñas agallas basales. Forma de copa globosa. Corteza externa lisa. Corteza interna fibrosa, oxidada rápidamente a marrón; se desprende en tiras al ser jalada.	Es una especie forestal, maleable y de muy rápido crecimiento; es propia de los bosques aluviales de la Amazonia Baja, principalmente en las planicies y áreas abandonadas por agricultura. Forma rodales casi puros los que son utilizados en la producción de tabillas de madera para la construcción de casas.
Ánallo caspi	<i>Cordia alliodora</i>	Boraginaceae	Arbol de crecimiento rápido, la corteza es suave y su madera no es muy densa, crece entre los 15 y 20 metros de altura, presenta poca natural por lo que se conoce como caducifolia; sus hojas son pilosas y suaves al tacto, son resistentes a condiciones adversas.	Es una especie, cuya madera no muy densa es utilizada en la fabricación de canoas y enchapes y como material de construcción de paredes y cielo raso, tienen la propiedad de alcanzar buenas alturas en poco tiempo por lo que captan carbono muy rápido y en menos tiempo por lo que son requeridos en programas agroforestales para la captura de carbono mediante la reforestación.
Cumala	<i>Pauletia sebifera</i>	Myristicaceae	COLOR : A la hora madan rosado transicion gradual a abigarrado al duramen que es de color marrón grisáceo uniforme BRILLO: FLEADO TEXTURA Media VETADO: De poca figura, excepto si presenta grano ondulado	Es una madera medianamente pesada, muy utilizada en cajas, enchapes interiores, además es utilizada en tablas para el cielo de casas rusticas pueden ser usados en encoltrados, embalajes, revestimiento, acilado de interiores, carpintería ligera, producción de chapas, triplay, molduras, juguetería, fósforo, maderamen ligero, mobiliario corriente y pesadas.
Marupa	<i>Simarouba amara</i>	Simaroubaceae	Desarrolla una madera de textura gruesa moderadamente lisa al tacto y de superficie lustrosa y con sabor amargo	Madera liviana y blanda al corte, puede ser utilizada para tablas de techos, paquetes y cajas livianas, salos de zapatos, tambores, urnas, juguetes, palitos de fósforo, molduras, instrumentos musicales de cuerda, entre otros.

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Características botánicas	Valor, Potencialidades y Usos
Castaño	<i>Bertholletia excelsa</i>	Lecythidaceae	Es un árbol grande que alcanza entre 30 y 50 m de altura. El tronco tiene de 1 a 2 m de diámetro. El tronco es recto y no ramificado hasta la mitad de su altura. La corteza es grisácea y las hojas son caducas, alternas, simples, oblongas. Las flores son pequeñas, verdes-blancas.	Puede vivir por 300 años o más. En la Amazonia peruana se encuentran árboles de hasta 1 000 años de antigüedad. Su aprovechamiento se considera un modelo para generar ingresos del bosque tropical en desuso. Las investigaciones han demostrado que es una cosecha moderada porque la proliferación de nuevos árboles. Es un árbol de noble propósito que además del fruto pueden utilizarse su madera pues que es muy densa pudiendo ser utilizado en construcciones.
Mucuna	<i>Theobroma bicolor</i>	Sterculiaceae	Se encuentra esta variedad en una diversidad de suelos, siempre que se encuentren bien drenados. Las características de tamaño son algo diferentes a las de otras especies de <i>Theobroma</i> . Es ligeramente de tallo más alto que el cacao, las flores poseen colores vivos.	Es un árbol de crecimiento rápido pueden proporcionar frutos a los 10 años de plantado, sus frutos poseen una pulpa dulce pero lo que más se emplea son las semillas que se parecen a nueces que son consumidas asadas o fritas, tienen alto potencial como los aditivos snack en las tiendas de países amazónicos.
Copazu	<i>Theobroma grandiflorum</i>	Sterculiaceae	Alcanza los 14-18 m de altura y 5-6 m de diámetro, hojas simples, oblongas, coriáceas, inflorescencias en cimas, fruto baya dupléica, oblongo, semillas, envueltas en pulpa mucilagínosa, blanca amarillenta, acida, bien aromática. Al igual que el cacao necesita sombra para crecer.	Un árbol de 5 años produce 50 frutos, y un árbol maduro 100-180 años o más. La pulpa del copazu es de color blanco, con altos contenidos de tannino, pectina y contenidos medios de calcio y vitamina C. Se utiliza en la elaboración de jugos, néctares, mermeladas, compotas, gelatinas y dulces. Del fruto también se aprovechan su semilla, que contiene porcentajes altos de proteína y grasa, para la preparación de <i>magafite</i> , un producto con características similares al chocolate.
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	Sterculiaceae	Árbol de porte pequeño con inflorescencia cauliflora. Es de hoja perenne y siempre se encuentra en floración, crece entre los 6 y los 10 m de altura. Requiere sombra crecen a la sombra de otros árboles más grandes, no se desarrolla bien en las tierras bajas. Le favorece el clima tropical húmedo.	Las semillas del cacao se utilizan en la fabricación de chocolates, cacao en polvo, dulces, juleps y otros. El cocimiento de semillas y hojas se usa para tratar asma, debilidad, diarrea, fracturas, lepra, impetigo, malar, parasitismo, pulmonía, tos, cólico y envenenamiento. El aceite de semilla se usa para tratar heridas, erupciones, quemaduras, labio rajado, afecciones dérmicas, dolor de muela, fatiga, malaria y reumatismo. Las hojas tiernas se usan para desinfectar heridas.
Guanámba	<i>Annona muricata</i>	Annonaceae	Árbol pequeño, hasta de ocho metros de altura, con ramitas rojizo-seríceas. Hojas oblongo-elípticas, angostamente abovadas. Flores verdes solitarias, en pedúnculos, pétalos externos cordados en la base. Fruto carnoso, verde, espineso, largo, ovado u oblongo.	Sus frutos son muy apetecibles y de gran demanda y buen precio en los mercados. Por su sabor fresco y la cantidad de líquidos que provee sus jugos. Son utilizados además como parte de la medicina tradicional. En los últimos años, el extracto de guanábana ha llegado a ser aclamado por sus propiedades para combatir el cáncer. Desde 1999, se afirma que el té de guanábana cura el cáncer.
Guambola	<i>Averrhoa carambola</i>	Oxalidaceae	Arbusto de mediano porte de 1-5 metros, de hojas pequeñas, las mismas que se encuentran distribuidas a lo largo de las ramas.	Su pulpa es jugosa, un poco fibrosa y ácida. Contiene vitamina A, vitamina C, riboflavo y potasio. Puede comerse tanto cruda como cocida y resulta deliciosa aliada con una salsa vinagreta.

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD DE APOYO A LA PRODUCCION PISCICOLA

Part. Especif.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.3.1.1.1	Combustible y lubricantes	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	193.33	2,320.00
2.3.1.1.2	Otros Bienes de Consumo		810.00	1,500.00			900.00	900.00						3,910.00
2.3.2	Servicios de terceros	1,000.00	500.00		300.00	550.00	550.00	300.00	250.00	550.00				4,100.00
TOTAL PRESUPUESTO SI.		1,193.33	1,303.33	1,493.33	493.33	743.33	1,643.33	1,393.33	743.33	743.33	193.33	193.33	193.33	10,240.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD DE APOYO A LA PRODUCCION HORTICOLA

Part. Especif.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.3.1.1.1	Combustible y lubricantes	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	172.17	2,066.00
2.3.1.1.2	Otros Bienes de Consumo			4,015.50	4,015.50	4,015.50								12,066.00
2.3.2	Servicios de terceros	1,000.00			600.00	900.00	600.00	600.00	600.00					4,300.00
TOTAL PRESUPUESTO SI.		1,172.17	172.17	4,185.50	4,845.50	4,845.50	832.17	832.17	832.17	172.17	172.17	172.17	172.17	18,406.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD DE VIVERO PERMANENTE

Part.	Especif.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.3.15.11		Combustible y Lubricantes	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	566.67	6,800.00
2.3.15.19		Bienes de Consumo	1,775.00	5,581.00	2,924.00	3,224.00	3,224.00	421.00	421.00	421.00	421.00	421.00	421.00		22,272.00
2.3.1		Subtotal de Presupuesto		300.00		300.00		300.00		300.00					1,200.00
		TOTAL PRESUPUESTO S/	5,341.67	6,447.67	3,490.67	4,090.67	3,790.67	1,290.67	990.67	1,290.67	990.67	990.67	990.67	566.67	30,272.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD DE LOMBRICULTURA

Part.	Especif.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.3.15.09		Bienes de Consumo	590.00	580.00		140.00			140.00			140.00			1,300.00
2.3.2		Salvavios de Carreteras	580.00		300.00		300.00		300.00		300.00				1,700.00
		TOTAL PRESUPUESTO S/	800.00	580.00	300.00	140.00	300.00		440.00		300.00	140.00			3,000.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD DE SISTEMAS AGROFORESTALES

Part. Especif.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb	Octubre	Noviemb	Diciemb	Total
2.3.13.11	Combustible y Lubrificantes	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	676.67	8,120.00
2.3.13.99	Bienes de Consumo		21,120.00		10,000.00		15,000.00		10,000.00		10,000.00			61,120.00
2.3.1	Servicios de terceros	1,300.00	300.00	300.00	850.00	850.00	350.00	500.00	500.00	250.00	300.00	300.00		6,100.00
	TOTAL PRESUPUESTO S/	1,976.67	22,096.67	976.67	11,226.67	1,226.67	11,226.67	1,226.67	11,226.67	1,226.67	10,976.67	976.67	976.67	75,340.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA ACTIVIDAD DE RESEMBRADO Y MANTENIMIENTO DE PARCELAS

Part. Especif.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb	Octubre	Noviemb	Diciemb	Total
2.3.13.11	Combustible y Lubrificantes	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	1,395.00	16,740.00
2.3.13.99	Bienes de Consumo		7,150.00	3,200.00	7,150.00	900.00	6,750.00	500.00	6,750.00					32,400.00
2.3.1	Servicios de terceros		300.00	300.00	300.00	800.00	800.00	800.00	800.00	300.00	300.00	300.00		5,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO S/	1,395.00	8,845.00	4,895.00	8,845.00	3,095.00	8,945.00	2,695.00	8,945.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,395.00	54,140.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL DE LA GESTION DE LA ACTIVIDAD FUNCIONAL OTAF 2012

Part.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
6.32.11	Bienes duraderos		6,600.00											6,600.00
3.28.11	Contratos CAS	25,138.50	32,838.50	25,138.50	25,138.50	25,138.50	26,238.50	31,738.50	25,138.50	25,138.50	25,138.50	25,138.50	33,388.50	325,512.00
2.3.1	Bienes de Consumo	4,466.67	11,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	4,466.67	66,000.00
2.3.2	Servicios de terceros	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	66,000.00
TOTAL PRESUPUESTO SG.		35,505.17	50,205.17	34,905.17	35,505.17	34,905.17	36,005.17	42,105.17	34,905.17	34,905.17	35,505.17	34,905.17	43,155.17	458,512.00

DESAGREGADO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL OTAF 2012

art.	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
12.11	Bienes duraderos		6,600.00											6,600.00
28.11	Contratos CAS	25,138.50	32,838.50	25,138.50	25,138.50	25,138.50	26,238.50	31,738.50	25,138.50	25,138.50	25,138.50	25,138.50	33,388.50	325,512.00
13.11	Combustibles y Lubrificantes	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	3,003.83	36,046.00
13.59	Otros Bienes de Consumo	9,511.67	27,322.85	18,522.18	31,612.18	15,222.18	25,138.85	9,048.85	24,258.85	7,508.85	17,648.85	7,508.85	7,084.85	222,462.00
2.3	Servicios de terceros	7,300.00	4,110.00	3,800.00	5,610.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	4,600.00	1,100.00	3,800.00	3,200.00	59,600.00
TOTAL PRESUPUESTO SG.		44,984.00	95,868.18	50,464.52	65,364.52	49,124.52	60,161.18	49,901.18	58,161.18	40,251.18	49,891.18	39,151.18	46,677.15	650,000.00